

DOCUMENTOS · ANALISIS · TAREAS

RIKCHAY
Año 1 · n° 1 · MARZO '70 PERU



 reforma agraria · cooperativización de gran prensa · el proceso boliviano · reform. urbana
pedro higa (frente único de expreso y extra) · l. rocca
é. rivas (sindicato de cayalti) · c. benavides · f. lecaros

UNMSM-CEDOC

sumario

Editorial	1
REFORMA AGRARIA	
Edilberto Rivas / Cayaltí : de la hacienda capitalista a la cooperativa de los trabajadores	2
Fernando Lecaros / Tareas para los campesinos de hacienda en Puno	7
COOPERATIVISMO	
Documento / Principios generales de la Declaración de Iquitos 1 9 70	10
César Benavides / Sobre algunos problemas ideológicos de la educación cooperativa	13
Pedro K. Higa / La lucha por la cooperativización de la gran prensa	20
Luis Rocca / Los intereses económicos y el control de los medios de comunicación de masas	23
Alberto Miranda / Las clases sociales y la difusión de noticias	26
REFORMA URBANA	
Beatriz Gil / Necesidad de la Reforma Urbana	29
S. López, J. Jurado, R. Arroyo, A. Giesecke / La marginación y las consecuencias de la marginalidad en la sociedad peruana	33
HISTORIA DEL PERU (Historia del Movimiento Obrero)	
Delfín Lévano / La jornada de ocho horas	37
Los olvidados de la Revolución Peruana	40
RUNA SIMI	
Pongoq mosqoynin — El sueño del pongo	41
INTERNACIONALES	
Sergio Caletti / El proceso boliviano : balance y perspectivas	48
SEPARATA	
Iglesia Joven de Chile / Erase un burrito con anteojos	
RIKCHAY PERU documentos - análisis - tareas / Director : Fernando Lecaros / Carátula y diagramación : Carlos Tovar / Distribución : Editorial Horizonte, Moquegua 270 / Ejemplar : S/. 20.00 / Suscripciones (6 números) : S/. 100.00 / Suscripciones (de apoyo) : S/. 250.00 - S/. 500.00.	

Autorizada toda reproducción, total o parcial, citando la fuente.

Editorial

RIKCHAY PERU aspira a contribuir al esclarecimiento de los límites y alcances del actual proceso de transformaciones en el Perú, con el fin de liberarlo de su ambigüedad y de que llegue a convertirse en una real transición hacia el socialismo. Para ello, los análisis realizados constituirán una base para plantear de manera concreta las tareas que corresponden hoy históricamente a los trabajadores.

Los títulos de nuestras secciones : Reforma Agraria, Cooperativismo, Reforma Urbana, Historia del Perú (Historia del Movimiento Obrero), Runa Simi, Internacionales, dan una idea de los puntos sobre los que girarán nuestras informaciones y análisis. Varios de ellos expresan a la vez la importancia que les damos como tareas de la hora presente : Reforma Agraria, Reforma Urbana, Cooperativización. **RIKCHAY PERU** es una revista anclada en la realidad nacional que, sin dejar de asumir los aportes de las distintas experiencias socialistas y de liberación nacional, busca el camino peruano del socialismo.

Esta revista queda abierta a las colaboraciones de los trabajadores, los elementos progresistas y de izquierda que quieran realmente convertir al Perú en una patria libre y justa, humanista, democrática, sin clases, contribuyendo a la creación del hombre nuevo en un Perú socialista dentro de una humanidad socialista.

REFORMA AGRARIA

Esta sección permanente de RIKCHAY PERU busca, por un lado, dar cuenta de algunos de los principales hechos que se dan en el proceso de reforma agraria y, por otro lado, plantear críticamente las tareas que a cada momento se presentan para responder a las necesidades de hacer una verdadera reforma que se ligue con las otras medidas que la solución de los problemas del Perú requiere (nacionalización del crédito, control del comercio exterior, etc.). Dos artículos trae este número: desde la Costa Norte, escribe Edilberto Rivas, Secretario General del Sindicato Unico de Cayaltí y Anexos y representante de los trabajadores al Comité Especial de la ex-hacienda Cayaltí; y lo hace precisamente quien encabezó desde su sindicato uno de los combates más importantes de los últimos años contra los antiguos "barones del azúcar"; en el otro extremo —geográfico, económico, social y cultural— a base de un estudio, se plantea algunas tareas para los campesinos de hacienda de Puno.

edilberto
rivas

CAYALTI: de la hacienda capitalista a la cooperativa de los trabajadores

I— Situación de Cayaltí antes de la Ley de Reforma Agraria

Antes de esta ley, en Cayaltí se vivía en inquietud y zozobra. Se temía a cada momento la desocupación, la despedida, porque meses antes de esta ley la empresa comienza a suspender y a despedir trabajadores, continuando también otros abusos para provocar al trabajador.

Frente a esta actitud de la compañía, empleamos diferentes tácticas y métodos de lucha: cuatro marchas de sacrificio de Cayaltí a Chiclayo (55 kms), 3 huelgas de 15 días, hasta llegar a la ocupación de la

Catedral de Chiclayo. Para recordar mejor esa etapa de nuestra lucha tenemos uno de los comunicados del sindicato de mayo de 1969, del que a continuación transcribimos los primeros párrafos:

“HEROICA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE CAYALTI

Desde hace más de 8 meses, los trabajadores de Cayaltí, bajo la dirección de su glorioso Sindicato, vienen luchando heroicamente contra la suspensión de labores por 90 días, a lo que se ha sumado hace más de tres meses la lucha por la

reposición de 97 obreros despedidos por represalias.

PRETENSION PATRONAL DE SUSPENDER LAS LABORES

La Empresa Aspillaga Anderson Hnos. S. A. conductora de la Central Azucarera Cayaltí, bajo la dirección y administración de administradores y consejeros González (extranjeros explotadores del Pueblo Cubano en la época de Batista) solicitó a la Inspección de Trabajo de Chiclayo, la suspensión de labores por 90 días, a partir del 1º de enero de este año, pretextando la falta de materia prima. Lo que no era cierto. Había y hay abundante caña. El verdadero propósito de la empresa es establecer el sistema de zafra azucarera, reducir el personal y burlar el pago de beneficios sociales.

Sin investigación, la Inspección de Trabajo resuelve en favor de la empresa. Los trabajadores apelan a la Sub-Dirección de Trabajo de Trujillo, exigiendo peritaje. El 5 de febrero último, se concilia. Los trabajadores y la empresa aceptan el inmediato peritaje.

PRIMERA MARCHA. PARO DE PROTESTA Y EXIGENCIA

El peritaje se demora intencionalmente, lo que la empresa aprovecha para empezar a moler la caña a ritmo acelerado, contratando personal adicional y haciendo trabajar a los trapiches al máximo.

Para contener esta actitud mañosa y exigiendo la inmediata ejecución del peritaje, el 23 de febrero, los trabajadores de Cayaltí emprenden su *PRIMERA MARCHA DE PROTESTA Y EXIGENCIA* a Chiclayo, que es detenida a los 10 kms. por 80 policías de asalto, armados hasta los dientes.

Persistiendo en su actitud de lucha, conscientes de que a la maña patronal hay que oponerle resueltas y decididas acciones para obligarlos a ceder, a fines de febrero los trabajadores de la sección fábr-

ca realizan un paro de protesta de 24 horas”.

Los dirigentes, con 50 hombres fuimos a Lima para continuar con las gestiones de reposición de los despedidos; gestiones que las autoridades regionales de trabajo habían desechado. Vinimos con el propósito de ocupar la Catedral de Lima (un compañero dijo: “Ya hemos tomado la Catedral de Chiclayo y no nos han hecho caso... Y eso de tomar otra Catedral... ¿porqué no tomamos de una vez el Palacio de Gobierno?”).

II—*La ley de reforma agraria y su análisis por el sindicato*

Cuando se dio la ley de Reforma Agraria al principio dijimos: una ley más. Todavía estábamos con esas intenciones de tomar la Catedral, pero nos sorprendió cuando al día siguiente se intervinieron los fundos azucareros y entre ellos, a Cayaltí.

Estando nosotros en Lima, nos informaron que el capitán capellán García Marcelo fue a hablar a Cayaltí, y que los trabajadores al principio estaban un poco fríos y desconfiados, pero los ánimos se fueron calentando y al final levantaron al cura en hombros.

Regresamos a nuestro lugar de origen, Cayaltí, después de conseguir la anulación de las Resoluciones en contra. Inmediatamente nos pusimos en contacto con los interventores del Estado, para planificar y organizar nuestro programa de acción y canalizarlo a la consecución efectiva de la Reforma Agraria, como herramienta para lograr la cooperativización que la ley dentro de sus alcances ofrece entregar a los trabajadores de los fundos azucareros. Lo primero en hacer fue la declaratoria de una Asamblea General continua y permanente, que tenía el carácter de información y motivación. Previamente hicimos un análisis de la ley viendo lo positivo y lo negativo. Dijimos que esta ley no es tan

buen instrumento pero es un instrumento y de nosotros depende con nuestra experiencia y trabajo que se supere y convertirla en buena. Remarcamos que el gobierno propicia la Revolución, pero es el pueblo que la va a hacer. Nos ha dado la oportunidad que luchemos imperativa y revolucionariamente para cristalizar nuestras inquietudes de exigir que las tierras deban estar en manos de los trabajadores para que ellos sean los actores de su propio destino e implanten una auténtica justicia social.

III—Hacia la cooperativización de Cayaltí

En sí el trabajador casi no siente el cambio, porque las actividades han continuado normalmente, pensando que se iba a cambiar un patrón por otro, aunque sí se terminaban los abusos. Lo que sí se puede afirmar es que el trabajador trabaja con mayor libertad y con la idea de que una vez formada la cooperativa conseguirá el bienestar de sus hijos.

Los de ONDECOOP están investidos de emoción social, pero sin embargo cometieron el error en sus clases iniciales de capacitación cooperativa de decir que los trabajadores van a tener su carro, su refrigeradora, etc. Nosotros dijimos: con el trabajo no sólo se debe buscar la felicidad sino ser feliz en el trabajo. El sindicato tiene que existir formada la cooperativa. (Hay el riesgo de que el trabajador se aburguese). Su estructura cambia por completo. Tenemos que ver esto: los ex-dueños no se van a cruzar de brazos. Los Consejos de Administración y Vigilancia ven la parte administrativa, pero no defienden la cooperativa políticamente. En este proceso de transición es una aberración peligrósima decir que el Sindicato debe desaparecer.

En Cayaltí siempre habíamos vivido en conflictos y luchas. Antes de la Reforma Agraria el trabajador exigía en sus Asambleas y luchas que la hacienda se debía

cooperativizar, para que ellos fueran actores de su propio destino. Ya el trabajador pensaba en ser dueño de la tierra de Cayaltí, por la serie de abusos que cometían con él y su familia. En un Acta de Comparendo de 1967, los trabajadores pedimos la cooperativización.

ONDECOOP llegó a organizar y planificar la formación de la cooperativa, labor que hasta la fecha viene cumpliendo. Formó el comité organizador de la cooperativa que juramentó el 30 de agosto y ese mismo día se convirtió la Casa Hacienda en Casa Cooperativa.

Anteriormente en julio se enviaron memoriales al Ministro, protestando y pidiendo que sacaran a todos los funcionarios que habían causado daño al trabajador. El Ministro dijo que ellos tenían estabilidad en el trabajo y que eran tan trabajadores como cualquiera.

El trabajador se moderó, pero no estaba tan convencido. Los técnicos en su mayoría estaban todavía con el criterio patronal, y seguían cometiendo abusos. El trabajador se reúne de nuevo en Asamblea e insiste en sus planteamientos. Los técnicos empezaron a cambiar, unos porque corrían el riesgo de ser echados de su trabajo, y otros, en su mayoría, por ser jóvenes y natos de Cayaltí, empezaron a acoplarse, a intervenir y a colaborar en todo lo que el Sindicato les pedía. Se empezaron a reunir con los trabajadores, conversar con nosotros, a informar. Y tenían el espíritu y la voluntad de hacer mucho por Cayaltí ya que en el pasado no tuvieron la oportunidad de hacerlo. Con la ley de Reforma Agraria se les brindó esa oportunidad y era entonces el momento de demostrar y borrar la plana y empezar con una nueva en bien de todas las familias cayaltianas y del progreso de Cayaltí. Ahora el trabajador no tiene conflictos laborales y su trabajo es en equipo. Hay una integración tanto de los mismos trabajadores como de los técnicos que en el



La antigua casa-hacienda de Cayaltí, hoy Casa Cooperativa.

pasado, por obediencia al patrón, mucho daño le causaron a nuestros compañeros.

Actualmente los trabajadores en las Resoluciones Administrativas ya toman decisiones que los benefician directamente. Por ejemplo, el cambio de los horarios hoy está determinado por esas Resoluciones Administrativas. Existe ahora el Consejo de Fomento del Trabajo. Está integrado por 14 miembros, del siguiente modo:

- 4 representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de Cayaltí y Anexos;
- 3 representantes del Comité Organizador de la Cooperativa;
- 2 representantes de trabajadores ejecutivos de la empresa;
- 1 representante de los trabajadores de Anexos;
- 1 delegado de obreros;
- 1 representante de los trabajadores empleados;
- 1 representante de los trabajadores técnicos;
- 1 representante de la Dirección General de Reforma Agraria en la persona del Administrador Estatal;

Todos los mencionados tendrán voz y voto y constituyen el Plenario del Consejo. El párroco será invitado a las sesiones plenarios en las cuales podrá participar con voz pero sin voto.

Este Consejo de Fomento del Trabajo determina la política salarial, vigila la disciplina. Ha remplazado a lo que era antes el Departamento de Relaciones Industriales. También vigila a los mismos técnicos y empleados.

Nosotros estamos dirigidos al objetivo de formar la cooperativa y evitar una posible estatización y convencer al trabajador que ni el gobierno ni nadie es su patrón. Y ahora pensamos y nos parece mentira, por la honda emoción que nos ha causado, que el 24 de junio de este año, de todas maneras y le pese a quien le pese, el complejo de Cayaltí nos será adjudicado, según lo ofrecido y afirmado personalmente por el Ministro de Agricultura.

Ahora buscamos trabajar en una forma armónica, de hacer tareas en equipo con un espíritu de solidaridad. Repetimos: *con el trabajo no sólo se debe buscar la felicidad, sino ser feliz en el trabajo.*

Mamazo 16 de Mayo 1966

Seño

Seño

Señal de amor

Mi siempre respetado Señor padrino,
Deseo que al recibir la presente, Ud. se encuentre
En buenos de Salud, en Unión del Señor Salustiano, y
Señor Jaime.

Después de un pequeño Saludo, le Comunico, lo
Seguiente, a Ud. padrino:

Yo, en esta me encuentro dicada de Salud, ya para
3 años con la enfermedad, reumatismo, no puedo
Mejorar, sigo con tratamiento de medicinas actual-
mente, quiero que Ud. venga a recitarme a
mi humilde Casa padrino, Siquiera a darme tu
bendición, ya que soy huérfana, no tengo
papa ni mamá mi vida es triste si no Camino,
ya va ser un año que no puedo Caminar, ni
Puedo pararme, en estos días que ^{hay} ^{no} ^{se} ^{está} ^{haciendo}
hace frío, no veo el sol ^{hay} ^{no} ^{se} ^{ve} ⁿⁱ ^{hay} ^{quien} ^{me} ^{saque}
del Cuarto al Sol por me cubro intomida, si
supieras todo lo que sufro padrino cuanto pido
Descanso para mi alma, el seño no se acuerda
todavía de mi.

Espero su visita padrino, antes que Ud. se vaya
a Arequipa. Ud. es el único pa. mi, papa, me des-
pido con un fuerte abrazo sur su Sta. S. S.

Constantina Villalta

Esta carta revela con claridad cómo el gamonalismo —a menudo “paternalista”—
llega hasta la anulación espiritual del campesino, convirtiéndolo en una persona
agradecida al “patrón” que oprime.

fernando
lecaros

tareas para los campesinos de hacienda en puno

Consideramos oportuno hacer llegar el siguiente plan de trabajo a los campesinos y a las personas interesadas en esta situación, planteando la necesidad de considerar los siguientes puntos:

- Es fundamental reforzar las organizaciones existentes propias del *campesinado*; por ejemplo: sindicatos, y crearlos donde no existan;
- Crear las cooperativas señaladas por la ley;
- El personal administrativo de las cooperativas debe servir al interés de los campesinos. Los campesinos estarán vigilantes de que el personal administrativo cumpla sus deberes sociales. Por eso es tan importante que la administración no quede en manos de elementos que en el pasado o en el presente perjudicaron o perjudican los intereses de los campesinos, ya sea por actitudes paternalistas o represivas, o simplemente por incapacidad;
- La organización cooperativa debe llegar a incluir la organización de la comercialización, así como, conforme progrese la cooperativa, ir buscando crear mayor em-

pleo. Recomendamos que se llegue a la industrialización de la lana y la carne;

- Es importante para el funcionamiento efectivo de estas cooperativas que la organización sindical vigile al personal administrativo diariamente en su trabajo y evite la posibilidad de una *nueva dominación* por parte del personal administrativo, los funcionarios encargados de la reforma agraria y las autoridades de todo tipo que asocien intereses contrarios a los campesinos, junto con los comerciantes, especuladores, etc. Esto lo decimos por lo que ha pasado en las reformas agrarias de países hermanos como Bolivia o México. También lo señalamos por las actitudes de algunos funcionarios de Reforma Agraria de nuestro país, como por ejemplo lo ocurrido en Picotani, donde 20 funcionarios de la misma institución de Reforma Agraria no se acercaron a hablar con los campesinos, aunque su función era valorizar el ganado, que, si no se cambia la ley, tendrían que pagar los campesinos (posteriormente se ha dispuesto la participación de un delegado campesino para la valorización);

—Es necesaria la vinculación de los distintos sindicatos, cooperativas, comunidades para intercambiar experiencias y desarrollar la unión y la solidaridad campesinas.

1º Es fundamental la capacitación campesina tanto en materia cooperativa como de alfabetización, no sólo para elevar el nivel cultural sino para evitar una posible nueva dominación en base a la ignorancia de los campesinos. Sugerimos que la educación cooperativa, pero sobre todo la alfabetización pueda darse a través de un cuerpo de voluntarios universitarios que preparen a un grupo de campesinos que después alfabeticen a los demás grupos campesinos. El método de *alfabetización-concientización* desarrollado para adultos por el profesor Paulo Freire, creemos que es el más adecuado para esta situación. (Este método vino siendo aplicado con gran éxito en el hermano país de Chile hasta que Frei se “belaundizó”).

2º De inmediato deben eliminarse todos los símbolos de la presencia y acción del terrateniente o patrón. Por ejemplo: convirtamos su casa en una posta médica o en un local comunal, donde se puedan reunir tanto el sindicato como la cooperativa y sirva de centro de recreación y cultura. Esto es lo que se está queriendo hacer en algunas haciendas de la costa norte. Que no se convierta esta casa en futuro alojamiento de los posibles “nuevos patronos”, del personal administrativo, funcionarios de Reforma Agraria, ingenieros, asistentes sociales, etc.;

3º De acuerdo a las opiniones recogidas de los pobladores, creemos que es conveniente plantear un pliego de aspiraciones y reivindicaciones al Estado a través de Reforma Agraria, Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, Presidencia de la República, principalmente. Al mismo tiempo hacer causa común con otros sindicatos, cooperativas, organismos progresistas de la ciudad a fin de lograr estas aspiraciones mínimas:

- 1— Garantizar el pago de las indemnizaciones;
- 2— Luchar por el cambio de la ley de Reforma Agraria para que no se pague ni la tierra ni las instalaciones ya que han sido pagadas tanto en trabajo como por el incumplimiento de parte del patrón de pagar los salarios. Además, durante muchos años se les ha descontado cientos de miles de soles que se ha embolsado el patrón, cuando en realidad por otra parte, también le adeudan otros cientos de miles de soles que nunca se han cancelado. Similar punto de vista ha sido sostenido por los sacerdotes de ONIS (Oficina Nacional de Información Social en su Comunicado del 21 de junio de 1969);
- 3— Pedir el cambio de la ley de Reforma Agraria para que el pago del ganado sea en bonos;
- 4— Exigir una campaña inmediata de alfabetización y capacitación cooperativa (a organismos de Reforma Agraria, Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo (ONDECOOP), Universidades, Ministerio de Educación).
- 5— Exigir la eliminación de la especulación de los rescatistas e intermediarios para garantizar un precio justo y adecuado de los productos de las cooperativas;
- 6— Que el Ministerio de Salud organice una acción médico-asistencial a dichas haciendas y que se controle la sanidad y prevención de enfermedades. Que se haga un reconocimiento médico por lo menos cada tres meses (aquí podría contarse con la ayuda de una Facultad de Medicina);
- 7— Que a través del Ministerio de Vivienda, Dirección General de Cooperación Popular, Universidad de Ingeniería y la Universidad de Puno, se organice una gira asistencial de estudiantes y



Ligarse a ellos en las tareas concretas...

- profesionales a fin de planificar, junto con los campesinos, la construcción masiva e higiénica de casas populares;
- 8— Que se realicen giras periódicas de representantes del Ministerio de Educación, las universidades, la Casa de la Cultura, que llevarán teatro, folklore y otras manifestaciones del arte para entretenimiento de los campesinos. Que en lo posible se utilice el Quechua y el Aymara, según las zonas;
- 9— La necesidad de coordinar un plan de nutrición básico que permita al campesino no sólo aprovechar mejor algunos alimentos, sino la importancia de alimentarse (Ministerio de Salud, Facultad de Medicina);
- 10— La cooperación combinada de estudiantes, soldados, campesinos y ciudadanos en general para, por ejemplo, reparar, abrir y construir los caminos suficientes para conectar debidamente la región.

principios generales de la declaración de iquitos 1970

(Aprobado en la Primera Convención de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Oriente Peruano).

La cooperación, que ha despertado gran esperanza para el desarrollo nacional, no ha jugado hasta el presente un rol determinante en el cambio social. Ni tampoco ha llegado a despertar el entusiasmo y la confianza de las masas, presentándose como una alternativa válida a su afán de justicia social.

Esta situación es debida, en parte, a que el cooperativismo nacional no ha tomado verdadera conciencia de su misión transformadora de la sociedad y, por el contrario, ha servido como elemento de consolidación o de dinamización del sistema capitalista, ya caduco. Por otra parte, el cooperativismo peruano y latinoamericano se ha contentado con imitar modelos europeos, no creando, sino hasta fecha muy reciente, modelos originales y típicamente nacionales.

Otra causa se encuentra dada, en la insuficiencia relativa del cooperativismo nacional, que no ha sabido o no ha podido superar las realizaciones a escala reducida, lo cual lo ha privado de su real influencia económica, social y política en el ámbito nacional y latinoamericano, constituyendo un sector socio-económico distorsionado.

Para cambiar radicalmente esta situación creemos que es necesario lo siguiente:

1. Definir claramente las bases de la doctrina cooperativa, especificando su contenido igualitario y democrático.

2. Tomar posición por la democracia económica y social, declarando que el cooperativismo es una de las fuerzas que luchan por la transformación de las estructuras.

3. Afirmar que la propiedad nacional de los medios de producción y la industria pesada nacional constituyen uno de los pilares esenciales de la transformación de las estructuras, señalando el lugar que le corresponde a la cooperación y la autogestión en este aspecto.

4. Afirmar que la Reforma Agraria es otro pilar esencial de la transformación de las estructuras, mostrando el lugar que le corresponde a la cooperación en el ámbito nacional.

5. Demostrar que un movimiento cooperativo comprometido en una lucha por la transformación de la sociedad no puede ser un cooperativismo neutro, sino actuando comprometido con el cambio.

6. Demostrar que en la acción de emancipación popular intervienen otras fuerzas

que tienen el mismo objetivo y con las cuales debe definirse el rol de su colaboración, tales como sindicatos, comunidades, asociaciones, etc.

7. Subrayar que las reformas no se operan por sí mismas, sino que ellas se cumplirán cuando el pueblo, debidamente consciente de su papel histórico así lo desee. Lo cual pone de manifiesto que el rol de la cooperación en la participación y movilización de las masas populares es importante, especialmente en la planificación participante y participada como elemento dinámico de transformación social.

8. Declarar que las cooperativas deben ser la sede de la democracia económica, por lo tanto deben ellas mismas practicar esta democracia económica en el más amplio sentido, constituyendo así un verdadero sector del desarrollo nacional y latinoamericano.

9. Declarar que la cooperación debe constituir un sector integrado, diferenciado y dinámico capaz de movilizar sus recursos en el mismo sector, constituyendo así una forma socializada en la economía nacional. Afirmar que el sector cooperativo diferenciado debe actuar coordinadamente con el sector público, cuando éste propicie el bienestar social puesto que ambos sectores, en principio, tienen objetivos coincidentes.

10. Establecer de manera sucinta la táctica a seguir, que implica las siguientes acciones fundamentales:

a. Integración Económica, representativa y democrática a fin de constituir el Sector Cooperativo de contestación al sector capitalista .

b. Planificar las actividades de los diferentes tipos de cooperativas, dinamizándolas y dotándolas de operabilidad.

c. Proporcionar los medios educacionales que permitan capacitar técnicamente a dirigentes, funcionarios y socios en general, haciéndola extensiva a la comunidad, la

que determinará un nuevo orden social en la humanidad.

d. Crear los organismos financieros necesarios que el Sector Cooperativo requiere, para su expansión y consolidación.

e. Coordinar la política del Estado con la política integracionista del Cooperativismo nacional.

f. Proyectar la integración cooperativa nacional al ámbito latinoamericano en búsqueda de la justicia social del continente.

Iquitos, 17 de febrero de 1970

Fdo. *Luis Armando Lozano Lozano*
Presidente de la Primera Convención de
Cooperativas de Ahorro y Crédito
del Oriente Peruano.

MOCION DE ORDEN DEL DIA

RESUELVE:

1. Recomendar al Supremo Gobierno una definición clara de sus planes y objetivos económicos, sociales y políticos en orden a precisar, si su tendencia se orienta a favorecer simplemente la "modernización" de la economía, para cumplir con los compromisos de la ALALC y Pacto Andino, y, con ello elevar el grado de dependencia —dominación por y mediante la concentración capitalista que conduce al monopolismo, y a una reedición del fascismo, o bien, se encamina hacia una socialización de la economía por la vía de la cooperativización, en un compromiso abierto que se manifieste en actos concretos como son:

a. Leyes que favorezcan el desarrollo intersectorial del Cooperativismo;

b. Cooperativización de la pesca;

c. Provisión real —no promesas— de créditos oportunos y blandos para la implantación de nuevas cooperativas y el desarrollo y expansión de las existentes.

d. Inmediata cooperativización de los llamados Complejos Agro-Industriales;

- e. Colocación de recursos suficientes a la Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, para que pueda cumplir a cabalidad la acción promotora y de control, que la Ley le otorga;
- f. Cumplimiento inmediato del Art. 108 de la Ley General de Cooperativas, que ordena se imparta gradualmente la enseñanza del Cooperativismo, en todos los niveles de la educación nacional;
- g. Participación del Sector Cooperativo en la elaboración de las metas a corto, mediano y largo plazo, que elabora el Instituto Nacional de Planificación;
- h. Participación del Sector Cooperativo en las reuniones que sostiene la Oficina Nacional de Integración con la empresa privada, en relación al cumplimiento de los compromisos de la ALALC y PACTO ANDINO;
- i. Apoyo del Estado al Seminario de Integración Cooperativa que promueve la Organización de Cooperativas de América (OCA) con patrocinio de la Coop. de Ahorro y Crédito "Santa Elisa", destinado a fijar la estrategia de una acción propia y conjunta a nivel Latinoamericano, de los Movimientos Cooperativos, en orden a evitar quedar rezagados a economías marginales;
- j. Entrega en consulta a las Cooperativas de base, y por un tiempo perentorio, del dictamen que evacúe la Comisión que

se encuentra preparando la nueva Ley General de Cooperativas;

DE SU LADO, EL MOVIMIENTO COOPERATIVO SE COMPROMETERIA A:

- a. Integrarse económica, financiera y representativamente en orden a constituir un sector diferenciado que realice la justicia social en función del proceso de desarrollo que el país exige;
- b. Planificar sus acciones a fin de optimizar sus recursos actuales y potenciales;
- c. Producir una expansión de magnitud del Movimiento Cooperativo, recurriendo al esfuerzo propio, esto es, capitalizando sus economías en un plan quinquenal de desarrollo sostenido;
- d. Alcanzar sucesivos niveles de eficiencia mediante la adecuada preparación de sus socios, dirigentes y funcionarios por y mediante una acción coordinada e integrada de los recursos educativos del propio movimiento.

RESOLUCION:

Concuerdan remitir copia de este acuerdo a todas las Cooperativas del país, al Supremo Gobierno, y al organismo especializado, Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo.

Iquitos, febrero 17 de 1970

(Fdo.) *Carlos Primo Ríos Vásquez*
Delegado Coop. de A. y C.
"N. S. de Fátima" Ltda. N° 84

sobre algunos problemas ideológicos de la educación cooperativa

En este artículo, el profesor César Benavides formula una aguda crítica al tipo de educación cooperativa predominante en nuestro medio y ofrece sus propios planteamientos y alternativas.

Creemos que la gran expansión de las cooperativas en el Perú y otros países similares durante los últimos años, es un motivo de mayor meditación acerca de este tipo de asociaciones. *¿Qué significa el movimiento cooperativo peruano en el contexto de las luchas ideológicas?, ¿Qué significa el acrecentamiento de su peso económico en el contexto de los cambios económicos que se están produciendo y que se expresan justamente a través de pugnas ideológicas? ¿Qué concepto y qué comportamiento merece el cooperativismo para los que se plantean el desarrollo del país más allá de las simples reformas?*

Bien sabemos que la respuesta cabal a estas preguntas escapa a las posibilidades de un estudio aproximativo. Responderlas en forma total plantea un grado de dedicación y un completo acceso a las fuentes de información, ambas cosas muy difíciles en un país y una época como los nuestros, en donde la investigación social y la libre expresión chocan con barreras como la Ley Universitaria y otras limitaciones legales y económicas impuestas por los sectores conservadores.

Pero podemos intentar ordenar las observaciones acerca de hechos lo suficientemente frecuentes como para permitir delinear las tendencias que el cooperativismo peruano está desarrollando. Y podemos hacer este esfuerzo a través del análisis de la educación cooperativa, ya que ella nos revela las formulaciones y concepciones de los cooperativistas en el plano intencional y nos indica cuál es el tipo de persona cooperativista, o de cooperativa, o de movimiento cooperativo, que sus promotores quieren construir.

Sin embargo, es necesario advertir que, como siempre, el plano intencional no revela completa y fielmente la naturaleza de un proceso. Entre los principios que constituyen la base de la educación cooperativa y lo que en realidad se hace, hay una separación de la cual hay que ser consciente. Tan o más importante que lo que se dice, es lo que no se dice en los cursos cooperativos. O incluso hay que señalar que en muchos casos, lo que se dice tiene la finalidad deliberada de ocultar lo que en realidad sucede. Es por eso que el análisis de la educación cooperati-

va debe hacerse con un mínimo indispensable de referencias a lo que está sucediendo en la realidad. Es a base de los hechos observados en la práctica, que esbozamos pues a continuación algunas hipótesis sobre los problemas ideológicos del cooperativismo peruano.

Las cooperativas peruanas vienen creciendo tanto en su número como en la amplitud cada vez mayor de sus operaciones. Se considera a la necesidad de la educación cooperativa como una verdad axiomática del cooperativismo y por ello la educación cooperativa ha sido elevada a nivel de principio o regla básica que ha sido tenida en cuenta en la Ley Peruana de Cooperativas (1), en donde además se le menciona como inversión prioritaria para los excedentes de la gestión económica de las cooperativas (2). En el Perú, esta atención acaba de plasmarse además en la creación del Centro Nacional de Capacitación Cooperativa (CENACOOB).

Ahora bien, hay que preguntarse si la actividad educativa ha estado a la altura de esa insistencia. Para responder nos vale muy poco el criterio del número de cursos o cursillos, así como el número de asistentes a ellos. La evaluación buscada sólo podría hallarse en la medida en que la ideología individualizante se haya debilitado o, en otros términos, en la intensificación de los comportamientos que podemos llamar verdaderamente cooperativos. La hipótesis que plantearíamos aquí es que no se está logrando tal transformación. Parece que es cada día mayor el número de personas que se acercan a las cooperativas atraídas exclusivamente por la posibilidad de resolver con mayores ventajas un problema económico personal o familiar. Han aprendido a manejar el funcionamiento de las cooperativas en combinación con planes financieros personales; calculan sus aportes, plazos e intereses y se acercan o se retiran en la víspera o al día siguiente de la fecha en que se obtiene tal o cual servicio. Las grandes coo-

perativas de crédito son ahora en realidad bancos con un régimen sui generis en donde un reducido grupo de socios, insignificante en relación con el número total, asiste a los actos comunes como la asamblea general; se dan casos de asambleas generales de 1,300 asistentes en cooperativas con más de 90,000 socios. Esta tendencia es más fuerte en las cooperativas de ahorro y crédito, para cuyos socios la cooperativa es un elemento muy accesorio de su actividad económica.

En las cooperativas agrarias de servicios, los asociados suelen verse una vez al año, con motivo de la asamblea en que se determina, por ejemplo, el tonelaje del fertilizante, de semillas o de otros insumos que cada socio necesita para la próxima campaña. Fuera de esa oportunidad la cooperativa no existe. Los socios desarrollan su vida dentro de sus respectivos grupos o estratos sociales. ¿Les interesa la transformación del sistema que les crea tales problemas financieros? ¿Les interesa que una voz valga un voto? Muchos de ellos pueden ser gerentes de sociedades anónimas en donde una voz no es igual a un voto o donde el voto del asalariado de ninguna manera es admitido y, de serlo, no pesaría lo que el voto del patrón. A partir de situaciones como éstas, podemos afirmar que las cooperativas están resolviendo problemas concretos *dentro de los cauces* basados en las viejas actitudes de la gente, y no a base de la creación de otros nuevos. Si es así, el cooperativismo se ha entregado a las normas del sistema capitalista sin dar batalla, pues el concepto funcionalista de la eficacia que se funda en la preocupación por actuar rápidamente y sin producir desajustes, no viene a significar sino el sacrificio de sus principios ante el criterio de la funcionalidad. O sea que, en lo referente a la educación, ella no está logran-

1 Ley N° 15260, del 11-XII-1964, Artículo 5.
2 *Ibid.*, Art. 42.

do imponer el criterio de transformación y tiene que aceptar (o preconizar) el criterio de la adaptación.

Este asunto nos conduce a otra cuestión: *¿Se está educando en la dirección adecuada? ¿Es que los resultados obtenidos por la educación cooperativa (gran expansión sin transformación de las relaciones de producción) es lo que se busca?, ¿A qué se puede llamar "dirección adecuada del proceso educativo"?* Estas preguntas nos llevan al meollo de la educación cooperativa. En efecto, toda educación cooperativa tiene dos aspectos: El primero está constituido por un conjunto de concepciones acerca del tipo de sociedad que se quiere crear o conservar mediante las empresas cooperativas; *es el aspecto ideológico.* El segundo esta constituido por una *capacitación técnica* que permite organizar y administrar las cooperativas derivadas de la concepción ideológica de las cooperativas del gobierno. Siendo este segundo aspecto un derivado del primero, un instrumento que viabiliza el modelo de cooperativa dictado por la ideología de los promotores, no lo vamos a discutir, y nos dedicaremos a analizar el aspecto de las cuestiones ideológicas de la educación cooperativa.

Señalaremos primeramente una constatación: las cooperativas entusiasman y reclutan a un mayor número de personas de los sectores más modestos. Los obreros y empleados que ganan poco tienen en la cooperativa un alivio para sus problemas económicos. Los empresarios con poco capital o sin él obtienen crédito o insumos más económicos. En una palabra el cooperativismo les permite sobrellevar la pobreza o en algunos casos progresar en términos personales o familiares. *¿Qué significa esto?* Para responder, recordemos que en la economía de nuestro tiempo, la tendencia general lleva hacia la formación de grandes empresas y al debilitamiento o desaparición de las pequeñas, cosa que sucede tanto en países socialistas como capitalistas. Señalamos que en el capita-

lismo, sobre todo en el régimen capitalista de países como el nuestro, se observa la subsistencia de pequeños empresarios (agricultores, artesanos o comerciantes) cuya característica común es la de ser semidesocupados. El tiempo que no lo dedican a su propia empresa constituye para las grandes empresas, sobre todo las agrícolas que tienen fluctuaciones estacionales en su demanda de mano de obra, una fuente de trabajo barato, que les permite aumentar sus ganancias e imponer un régimen de trabajo conveniente a sus intereses.

Conservar a estos empresarios semipro-pietarios es prolongar su miseria e inseguridad. Las cooperativas están apuntalando esa dirección, salvo excepciones que tratan de unir esas pequeñas empresas en una sola con viabilidad económica y técnica (3). Ante los ojos de los campesinos y obreros, se presenta pues el cooperativismo como una de las alternativas para resolver la situación actual. Tal alternativa es la siguiente: O se forma cooperativas que permiten la viabilidad económica de las pequeñas empresas que a la larga están destinadas a desaparecer, lo que significa la prolongación del semiproletariado, es decir, del capitalismo. O se rompe el sistema que ha creado estos problemas, estructurando un sistema que permita a los empresarios dispersos trabajar en común dentro de una sola empresa cooperativa racionalizando así el uso de los recur-

3 Sin embargo, aclaremos que la organización cooperativa de las pequeñas explotaciones familiares, puede dirigirse, ya sea al socialismo, ya sea a reforzar el capitalismo. La dirección no depende de situaciones técnicas sino políticas que, en nuestro medio, tienden a lo segundo. Sobre este aspecto se puede consultar una interesante colección de casos socialistas y capitalistas: "Coopération et Modernisation d'Exploitations Familiales", de varios autores, publicada en Archives Internationales de Sociologie de la Coopération, N° 18, París, 1965. (Actas del Coloquio Internacional de Tel-Aviv. Cap. II), pp. 81-120.

sos y desentramando el desarrollo de las fuerzas productivas, a fin de mejorar la situación del trabajador, es decir, una revolución contra el capitalismo.

Lo primero significa cooperar para sobrevivir dentro de un sistema no cooperativo y más bien anticooperativo; la cooperación es allí accesoria y paliativa, podemos decir caritativa. Allí el núcleo rector de la economía no lo constituyen las empresas cooperativas, sino las basadas en las relaciones de producción no igualitarias y en la dominación del trabajador por el empresario. En el movimiento cooperativo de este modelo, predominarán las cooperativas de ahorro, crédito y servicios, que facilitan la gestión económica de los pequeños empresarios o la subsistencia de los trabajadores mal pagados afianzando en ellos el sentimiento de propiedad y obteniéndoles algunas ventajas de la gran empresa, a través de operaciones económicas mayores. Responde así a las exigencias de la economía de escala, sin que para ello se haya producido una fusión de empresas. Es claro que nos estamos refiriendo a la cooperación *en el sistema capitalista*.

Lo segundo significa cooperar para estructurar en base al cooperativismo un sistema económico diferente, cuyo fundamento está constituido por relaciones de producción igualitarias, logradas mediante la supresión de la causa de dicha desigualdad: la propiedad privada de los medios de producción. En este caso las cooperativas de producción constituyen el núcleo rector de la economía, mientras que las empresas privadas son un sector accesorio y transitorio, que subsiste debido a la imposibilidad táctica de romper totalmente con el antiguo modelo de sociedad. Nos estamos refiriendo a la *sociedad socialista*.

En el primer caso, las cooperativas se implementan a través de decisiones que se adaptan al sentir de los socios, portadores involuntarios, en general, de la ideología

dominante; acciones que no suscitan conflicto y sólo buscan la eficacia de la gestión. La educación cooperativa en este caso, no pone en duda la legalidad ni la existencia del sistema capitalista, al contrario, alivia sus contradicciones al resolver los problemas de la pequeña empresa, al permitir la subsistencia de los subocupados, al mismo tiempo que aumenta su capacidad de consumo, lo cual es benéfico para la continua expansión de la producción capitalista y se adecúa a su preocupación por ampliar los mercados. Las metas no van más allá del aumento del ingreso y de un acercamiento a la situación de pleno empleo. La educación cooperativa no tiene así por qué insistir en conceptos tales como los de lucha, explotación, clases sociales y lucha de clases. En cambio ella insistirá mucho en la paz y la armonía social *actuales*, en capacitación administrativo-contable, la que (sin negar que es necesaria en cualquier tipo de cooperación) no permite por sí sola cuestionar el sistema, pero sí lleva implícito un modelo ideológico, que pasa entonces de contrabando.

En cambio en el otro caso las acciones cooperativas se basan en la denuncia de los defectos de este sistema; la educación cooperativa respetará la necesidad de la capacitación organizadora, administrativa y contable, pero comenzará poniendo en duda la conveniencia de mantener el capitalismo; tendrá que incorporar en su instrumental ideológico, conceptos tales como los de explotación y lucha de clases, organización de masas para la lucha contra los explotadores. No buscará la evasión de los conflictos, sino su definición perentoria y por tanto no puede basarse en una teoría de la conciliación de clases, sino en la ideología de una de las clases en conflicto, la única que acepta la cooperativización o socialización de la economía: la clase trabajadora. En nuestra época, de abundantes realizaciones socialistas, la educación cooperativa que opte por este modelo aprovechará las experiencias coopera-

tivas de países socialistas. En una palabra, ésta será una educación cooperativa cuya meta está constituida por el cambio de las relaciones de producción existentes en nuestro país. (4)

De un modo general, ¿cuál de los dos tipos de educación se da en nuestro medio? Decididamente la respuesta es: el primero. No significa esto que desconozcamos el hecho de que la educación cooperativa del país no se da de modo igual en todos los sectores e instituciones; hay que hacer honor a instituciones y personas que practican en mayor o en menor grado y desde su ángulo propio, una educación cooperativa que critica el sistema vigente. Pero en términos generales, observando las cooperativas creadas por el gobierno, por partidos políticos, por misiones extranjeras diversas, se concluye en que la opción es a favor del primer término de la alternativa: entre la reforma y revolución se ha optado por lo primero. Aclaremos que, como revolución no excluye a cooperativismo, entre cooperativismo conservador y cooperativismo revolucionario se ha optado por lo primero.

Es por eso que formulamos la conclusión de que las cooperativas constituyen de modo general en nuestro medio una alternativa contra el socialismo, puesta ante los ojos de los trabajadores y pequeños (y hasta algunos medianos) empresarios, a fin de que obtengan las ventajas de la concentración de las operaciones económicas, pero sin que se haya verificado una real concentración de sus empresas. Se evita así la precipitación del conflicto.

La influencia que esta opción tiene en el contenido de la educación cooperativa es inmensa aunque a veces pase inadvertida. Bastará con mencionar algunos casos para ponerla de manifiesto: casi todas las cooperativas de crédito consideran cumplido su deber hacia el socio con sólo haberle dado unas horas de instrucción acerca de la mecánica para obtener los préstamos

y sobre la estructura orgánica de la cooperativa. Hasta hace poco, en las grandes cooperativas de crédito no se concedía préstamos cuando su destino era la producción; se daba preferencia a causales de enfermedad, útiles para el hogar, exigencias escolares, etc. Lo cual implicaba un cooperativismo de alivio a las vicisitudes o satisfacción a los anhelos familiares, pero no significaba el cambio de la base social de la existencia del socio: su modo de ganarse la vida. Los cambios logrados en este aspecto no deben haber modificado la situación general del cooperativismo.

Otros casos: los llamados cursos de cooperativismo enfocan casi exclusivamente cuestiones administrativas que nada tienen que ver con el cambio de estructuras; se discute cómo proceder con los socios morosos, los sistemas de contabilización, sistemas de control, etc. Los llamados cursos de cooperativismo suelen verse como un éxito cuando en realidad muchos de los asistentes son funcionarios que no desean otra cosa que un certificado más para su *curriculum*. La gran ayuda norteamericana a nuestros sectores cooperativos, sea a través de instituciones asesoras como la OCA, ACI, CUNA, de las congregaciones religiosas de esa nacionalidad, o de jóvenes promotores del Cuerpo de Paz, todos ellos convencidos de que hay posibilidades de lograr la justicia y la prosperidad sin

4 Hay quienes creen en la posibilidad de crear y consolidar un sector socialista, a base de cooperativas de producción enclavadas dentro del capitalismo para competir con él e incluso suplantarle. Este anhelo se basa en la idea de la conciliación y en la creencia de que la burguesía puede aceptar su derrota sin combatir a muerte, lo que es falso. O aquel sector colabora con el capitalismo, o éste lo podará sin miramientos, salvo que en la lucha política triunfen los partidarios del sector que fue enclave socialista, pues el factor definitorio es la lucha y no la coexistencia. En ese sentido, la creación de cooperativas de producción en nuestro medio vale más como vía de concientización y movilización que como batalla definitoria.

alterar el orden actual; la gran insistencia en la expansión cooperativa puesta por partidos políticos y regímenes de gobierno con escasa o nula tendencia reformista; el gran interés puesto sobre las cooperativas de pequeños productores de leche o café, dispensado por grandes monopolios envasadores o exportadores; todo ello nos habla de la fuerza y omnipresencia de la orientación dominante. En todos los cursos, publicaciones, estatutos, se menciona siempre como metas del cooperativismo el desarrollo económico, la mejor satisfacción de las necesidades de la población, el aumento de los ingresos del pequeño empresario. Las pocas publicaciones de nuestro ambiente que contienen una referencia al cooperativismo como constructor de un orden social diferente, tienen poca o ninguna aceptación en los medios oficiales. (5) Encontrar una publicación oficial que admita, aunque no la desarrolle expresamente, esta orientación revolucionaria, es un verdadero triunfo de los revisores de bibliografía (6). No podemos detenernos esta vez a suministrar todos los argumentos y casos que serían necesarios, pero los ya citados dan por lo menos una idea del tipo de situaciones que nos conducen a lanzar la conclusión de que las cooperativas son planteadas en nuestro medio como una alternativa contra el socialismo, pues unos pocos rasgos socialistas son admitidos del mismo modo como en los bosques se utiliza algo de fuego para apagar los incendios.

Una situación que favorece a esta tendencia es que la doctrina cooperativa en boga está llena de expresiones y contenidos ambiguos. Se habla de que el individualismo plasmado en la estructura capitalista, es malo; de que es necesario un nuevo sistema social que permita "la realización plena del hombre". Pero por otra parte se rechaza "el autoritarismo", lo cual va dirigido contra el socialismo, pues este sistema se ha venido implantando mediante dictaduras proletarias, que se oponen a la

"democracia" de los burgueses (7). O se preconiza al cooperativismo como un instrumento para la "armonía entre las diferentes clases sociales" (8) como si la superación del capitalismo pudiera hacerse en paz y sin luchas entre las clases sociales explotadoras y explotadas.

Y no aparecen indicios de que tal ambigüedad esté cerca de ser zanjada, pues todos los cooperativistas "occidentales" y algunos de los países socialistas de Europa se declaran hermanos y se comportan como si no hubiera discrepancias entre ellos. Los tenemos partidarios de la autogestión socialista, anarquistas teóricos, capitalistas y hasta fascistas. En el cooperativismo peruano las influencias más notorias son las de EE. UU., Francia e Israel. Pero salvo los socialistas autogestionarios, que realizan esfuerzos interesantes, todos coinciden en desarrollar el cooperativismo como el sistema que con más excelencia instrumenta la "estrategia de desarrollo" y la "paz social", y bien sabemos que estos términos son usados en nuestro medio con una connotación opuesta a "revolución" (9).

5 Esta situación puede observarse en los siguientes trabajos:

— "Evolución de la Actividad Cooperativa en el Perú, 1942-67", publicado por el Instituto Nacional de Cooperativas.

— "Información sobre el Cooperativismo Peruano", de Rodolfo Zamalloa Loayza, presentada al III Seminario Cooperativo Iberoamericano de Madrid, en junio de 1968, especialmente las páginas 63-73.

6 Oficina Internacional del Trabajo, La Cooperativa. Ginebra, 1966, pág. 119. Aunque en los últimos meses una corriente cooperativista crítica trata de afianzarse en cierto sector ligado al Gobierno.

7 Ver el interesante documento "Liga para la Economía Democrática y Federativa", en Archives Internationales de Sociologie de la Cooperation, N° 17, París, 1965. Págs. 335-37.

8 Véase Baldomero Cerdá y Richart, La Cooperación, Editora Nacional México, 1960, pág. 13.

9 Se encuentra esta connotación de "desarrollo" en múltiples publicaciones de la CEPAL y de la Alianza para el Progreso.

La ambigüedad desaparece en los hechos, pues toda la mecánica del cooperativismo "occidental" va en contra o se mantiene lejos del socialismo. Incluso en la cooperativización de las haciendas azucareras, que es el único caso en donde se está intentando una reforma agraria, el proceso va dando muestras de alejarse de sus visos socialistas, tal como lo demuestra el haber hecho de lado los comités organizadores de las cooperativas de producción, suplantándolos con los comités especiales de tendencia estatista y no socializante.

Nosotros, en cambio, pensamos que hay otras modalidades para el desarrollo del cooperativismo, dirigidas al socialismo. Es más, creemos que sólo en un proceso socialista puede el cooperativismo constituirse en una fuerza rectora de la economía. En regímenes sociales como el nuestro, el cooperativismo sólo será, en ciertos casos, un calmante que alivie los males y en otros, una ventaja que impide ver el avance del mal. Creemos que los cooperativistas socialistas no pueden trabajar exitosamente al amparo de un régimen capitalista; los que creen poder estructurar e impulsar un sector cooperativo socialista, desde los escaños del estado burgués, están engañados, pues el estado es una estructura al servicio de la clase dominante: la burguesía. Allí sólo podrá hacerse lo que este estado burgués permita en sus reglas de juego capitalistas. Los niveles de radicalización o concientización que permite

son aquellos que convienen a sus fines y todo lo que va más allá de su tolerancia, será cortado a tiempo; de este modo crea espejismos que atraen a un contingente de reformadores, absorbiéndolos para evitar que tomen un camino revolucionario, o brindándoles la oportunidad de estar tranquilos con su conciencia. Lo menos que podemos hacer es ser conscientes de ello.

El cooperativismo revolucionario es aquel que se desarrolla como consecuencia de las luchas sociales que arranquen de las manos de la burguesía las fuentes de poder, es decir, los medios de producción y los medios de comunicación. En lo que respecta a la ideología, la educación cooperativa sólo será revolucionaria y no capitalista en la medida en que eleve el concepto de lucha al nivel de principio rector. O sea que dentro de esta concepción, más revolucionaria sería incluso una cooperativa de servicios que ponga la lucha de clases en primer término de su programa, que una cooperativa autogestionaria sumisa a los caprichos del gobierno burgués y dependiente de los mecanismos comerciales que siguen en poder de la clase dominante. (10).

10 El comercio del azúcar seguirá en manos de los monopolios comerciales allegados a USA, lo que pone a las haciendas azucareras en última instancia, bajo el dominio de la burguesía norteamericana.

pedro k.
higa

la lucha por la cooperativización de la gran prensa

En prensa esta edición, ha culminado la primera etapa de la lucha del Frente Unico de Trabajadores de EXPRESO y EXTRA: el gobierno decretó la expropiación de ambos diarios por considerarla de interés social. La batalla por la cooperativización de la prensa tiene para nosotros el sentido de que, al interpretar realmente los sentimientos e intereses populares, la prensa cooperativa llegue a ser en adelante "factor inmovible de la lucha por el ahondamiento del proceso revolucionario que hoy vive el Perú, para garantizar así su carácter irreversible", como se dice en el primer editorial de EXPRESO del Pueblo.

NOTA DEL BURÓ: El c. Pedro K. Higa firma el presente artículo por ser el Secretario General de Turno del Frente Unico, pero se deja expresa constancia que el Buró Ejecutivo, integrado por los secretarios generales, de defensa y organización, del Sindicato de Periodistas y Empleados y Sindicato Gráfico de Editora Nacional S. A. (EXPRESO y EXTRA), lo han estructurado en equipo y, por lo tanto, asumen la responsabilidad en forma solidaria de este enfoque cabal del Decreto Ley 18075, en relación con las reivindicaciones de la clase trabajadora de las empresas periodísticas; de las consecuencias y proyecciones que entraña innegablemente.

No podía ser de otra manera. Desde su gestación, el Estatuto de la Libertad de Prensa estaba destinado a ser uno de los dispositivos más controvertidos de los últimos tiempos.

Y era lógico que así sucediera, porque el Estatuto, en su espíritu y su letra, entra a fondo contra uno de los últimos reductos de la oligarquía peruana: la "gran prensa", representada fundamentalmente por los diarios de la capital.

Los trabajadores sabíamos lo que iba a suceder; a la grito de las empresas, iba a

unírsele el coro que conforman las entidades manejadas por los propietarios y de franca trayectoria patronal: los organismos matrices que aparentemente representan los intereses de los periodistas del país.

Pero, fiel a su línea clasista e insobornable, allí tenía que hacerse presente la voz del poderoso Frente Unico de Trabajadores de EXPRESO Y EXTRA, constituido por periodistas, gráficos y empleados.

Los dirigentes, dentro del Estatuto, habían captado rápidamente, dos ideas de fondo que, de hecho, iban a ser ocultadas

por las empresas, con el claro propósito de distorsionar toda la ley, y darle la imagen que ellos desean. Los conocemos demasiado. Por supuesto, el objetivo es político.

Los dos principios fundamentales que el Frente Unico de EXPRESO Y EXTRA hizo evidente, y que en esos momentos resultó una posición solitaria, eran la peruanización de la prensa y la posibilidad de que los trabajadores, por intermedio de las cooperativas, tuvieran participación directa en la marcha de las empresas.

Este pronunciamiento fue el clarinazo alertador para que la clase trabajadora de todo el país empezara a emitir su opinión. Esta fue unánime: su respaldo total a la peruanización y su solidaridad con los trabajadores de EXPRESO y EXTRA que ya habían iniciado su lucha para lograr la cooperativización de la empresa en que trabajan.

EL POR QUE DE LA COOPERATIVIZACION

Hemos señalado que el Estatuto presenta la posibilidad de que los trabajadores, por intermedio de cooperativas, puedan ser cogestores de las empresas periodísticas, al determinar que los sindicatos tienen prioridad para ser tenedores de acciones cuando sus propietarios tuviesen que transferirlas.

Las ventajas de este dispositivo son evidentes. La presencia de los trabajadores en un Directorio tiene efectos positivos desde el momento en que pueden fiscalizar directamente las actividades de los patronos.

Entre otras cosas, por ejemplo, se podrá obtener una efectiva estabilidad laboral, haciendo desaparecer el fantasma de la despedida masiva, factor con el que las empresas han llevado adelante un permanente chantaje.

En el aspecto económico, los trabajadores podrán estar enterados de la situación real

de la empresa, y no ser burlados en sus justas expectativas respecto a la repartición de utilidades o el aumento de salarios.

En este sentido, es bien conocida la posición patronal. La repartición de utilidades casi nunca se cumple. Los aumentos salariales jamás corresponden a las necesidades de los trabajadores ni a las posibilidades económicas de las empresas.

Sin embargo, ésta es una posición que ha sido superada por el Frente Unico de Trabajadores de EXPRESO y EXTRA.

CORRECTA INTERPRETACION

La dirigencia, con el apoyo masivo de sus bases, hizo una correcta interpretación de lo que es la auténtica libertad de prensa; y cuál es la "libertad" que defienden los empresarios.

La conclusión es clara. La prensa —en la correcta acepción del término— la constituyen los periodistas y no los propietarios de los periódicos. Que esto quede bien claro.

En este sentido, entonces, jamás la gran mayoría de los periodistas han podido hacer uso de esa Libertad, porque el criterio imperante ha sido siempre el del propietario de la empresa. Esto es obvio y no necesita mayor explicación. Baste poner como ejemplo que jamás el público ha podido leer un entusiasta apoyo a la Reforma Agraria en La PRENSA, una crítica contra el "Acta de Talara" en EXPRESO; o una solicitud de impuestos a la industria pesquera en CORREO.

Y no vaya a pensarse —como sugería un pintoresco dirigente y "defensor del periodismo"— que los periodistas de CORREO piensan como Bancharo; que los periodistas de EXPRESO piensan como Ulloa; o que los periodistas de la PRENSA piensan como Beltrán. Lo que sucede simple y llanamente es que los periodistas no tienen la menor posibilidad de expresarse libremente.

La mordaza —a despecho de lo que los propietarios aseguran— no es impuesta por el Gobierno Revolucionario sino por los mismos empresarios.

La solución para remediar esta situación, según la cual sólo pueden hacer uso de la “libertad de prensa” quienes tengan 20 millones para poner un periódico, la planteó el Frente Unico: la cooperativización de los medios materiales de producción a fin de que los periodistas puedan expresarse libremente, sin presiones ni condiciones.

Fiel a este planteamiento, el Frente Unico dio comienzo a su lucha que ha sido entendida a cabalidad por los sectores progresistas del país que la apoyan incondicionalmente.

ACTITUD VALIENTE

La simiente planteada por los trabajadores de EXPRESO y EXTRA, no ha caído en el desierto. El Secretario General del Centro Federado de Periodistas de Lima, la base más importante de la Federación de Periodistas del Perú, por acoger en su seno a los periodistas de casi todos los diarios de la capital —El Comercio es la excepción—, en la declaración de mediados de enero del presente año, la cual ha sido completamente silenciada por la gran prensa, señala entre otras cosas lo siguiente:

“El Centro Federado manifestó, en su mensaje a las bases del 4 de noviembre de 1969, que la libertad de prensa, que principistamente defendemos los periodistas, es absolutamente distinta de la que interesadamente defienden los órganos de expresión”.

“Mientras no tocaron sus intereses —señala—, las empresas periodísticas no tuvieron sonrojo alguno en afirmar que en el Perú había irrestricta ‘libertad de prensa’. Fácil es recordar que mientras convino a

sus intereses económicos, no todas las empresas paralizaron sus labores el 4 de noviembre de 1968”.

Luego, la declaración del CFPL prosigue: “Sin embargo, penosamente hemos visto cómo ha pasado el tiempo y los periodistas que salimos a batallar no hemos sido beneficiados por el gran poder periodístico que detentan los dueños de empresas”.

“Queda aún sin solución la agresión económica contra los periodistas, ominosamente provocada por las empresas”.

“Queda aún sin solución el abuso que cometen contra el derecho de sindicalización”.

“Queda aún sin solución el inhumano trato que otorgan las empresas a través de lesivos contratos individuales de trabajo; la falta de pago de horas extras y días festivos”.

“Queda aún firme el poder de los dueños de las empresas periodísticas, ‘Cuarto Poder’ al cual absolutamente no tienen acceso los trabajadores de la prensa”.

EN LA VANGUARDIA

De esta manera, el Frente Unico de Trabajadores de EXPRESO y EXTRA, modesta aparte, se ha colocado a la vanguardia del movimiento sindical peruano. Su inamovible intransigencia con los principios, su capacidad combativa y organizativa, y su clara perspectiva sindicalista, lo han ubicado como la organización pionera de un proletariado sediento de reivindicaciones, justicia y paz social.

Al entregar este artículo a la revolucionaria revista RIKCHAY PERU, el Frente Unico lo hace con la convicción de que en algo contribuirá a esclarecer lo que la gran prensa, desesperadamente, trata de ocultar.

¡La lucha es dura pero es digna!

los intereses económicos y el control de los medios de comunicación de masas

Presentamos en este número algunas de las principales conclusiones parciales y las conclusiones generales de la tesis que Luis Alberto Rocca presentó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para optar el bachillerato en Sociología en 1967.

Conclusiones de la primera hipótesis (los grupos económicos y políticos tienden a apropiarse de los principales medios de comunicación de masas).

Es conveniente hacer resaltar los cambios y variaciones constantes que hay en relación a los intereses de los propietarios de los medios de comunicación de masas.

Esto lo hemos podido apreciar claramente en el caso del diario *Expreso*, que después de estar controlado por accionistas de actividad económica por un lado y política por otro (Acción Popular), ha pasado posteriormente a manos del primer grupo que se ha incrementado con personas de mayores intereses económicos en el campo de la banca y de la industria en general.

También hemos notado que hay períodos en que los grupos económicos que controlan algún medio de comunicación de masas, despliegan intensa actividad política.

Con relación a las emisoras radiales y estaciones de televisión hemos preferido analizarlas posteriormente al verificar la segunda hipótesis: Concentración del Control

o Dominio de los Medios de Comunicación. Esto se debe a que la mayor parte de las estaciones de televisión y radioemisoras están vinculadas directamente con los dueños de los periódicos.

Los intereses económicos y la orientación de las noticias. El conflicto pesquero.

Con el estudio de la orientación de las noticias ante el conflicto pesquero, vemos claramente probada nuestra hipótesis. Los intereses de los propietarios condicionan la orientación de las comunidades o informaciones. La reacción del diario *Correo* fue claramente de apoyo a los empresarios pesqueros.

Este apoyo podría ser estudiado con mayor amplitud si se midiese el tamaño de los avisos y el lugar donde se colocan las informaciones. Los avisos ocupan un espacio más grande en *Correo* que en los otros diarios y varios artículos, inclusive editoriales, han sido colocados en otros lugares y en menor tamaño.

Con relación a *Expreso*, podemos notar que pese a la vinculación con el sector pesquero, no hay una reacción tan noto-

ria como la presentada por el diario *Correo*. Ello se podría explicar debido a que la participación de *Expreso*, por parte de los accionistas vinculados en la pesca, sería inferior que la de *Correo*. Además, los intereses de los demás accionistas de *Expreso*, estarían más centrados en otros sectores de nuestra economía.

También hemos podido notar el menor interés que muestran los demás periódicos (a excepción de *La Prensa*) con relación al conflicto pesquero. Hacen menor número de publicaciones al respecto. En el caso de *El Comercio*, muestra mayor imparcialidad ante el problema en relación con los otros diarios.

La invasión de tierras

Con relación a los intereses económicos y la orientación de las noticias, vemos que nuestra hipótesis se cumple al analizar el conflicto entre campesinos y hacendados.

Los diarios que más apoyan a los hacendados son *La Crónica* y *La Prensa*.

Expreso, pese a tener vinculaciones con el sector agropecuario presenta una posición contradictoria: por un lado apoya a los campesinos y por otro lado critica las invasiones. Esta posición se debería a la influencia del sector político que controlaba *Expreso* en su primera etapa. Esta vinculación o relación entre los intereses económicos y políticos debe ser ampliada con nuevas investigaciones.

Correo, pese a no tener intereses económicos en este sector apoya a los hacendados en sus noticias. Esto también debe ser estudiado con mayor amplitud.

El caso de *La Tribuna* nos muestra una actitud singular. Por un lado apoya a los campesinos (por la situación en que se encuentran) y por otro critica las invasiones (por estar dirigida por comunistas). Aquí vemos cómo la posición política condiciona la orientación de las noticias.

En *El Comercio*, hay también un apoyo a los hacendados. Presenta una tendencia a defender la propiedad privada y la ley. (Presenta dos argumentos en editoriales en ese sentido y 5 de los mismos en la sección informaciones).

Nuestra hipótesis trataba de ver la relación directa entre intereses económicos y la orientación de las noticias ante conflictos sociales o económicos. Pero la realidad nos muestra que los intereses políticos también se pueden apreciar en el estudio de la posición de los diarios ante los mismos conflictos.

CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones principales de nuestro estudio son las siguientes:

1º Los intereses de los accionistas de los medios de difusión de masas condicionan la orientación de las noticias.

Es posible medir la orientación de las noticias y su relación con los intereses económicos y políticos de los propietarios de los medios de difusión de informaciones. Nuestro estudio demuestra que:

1ª Hay una alta participación o vinculación política de los medios de difusión y precisamente esa relación o vinculación condiciona la orientación de las noticias en ese campo.

1b Cuando los intereses económicos de los dueños de esos órganos de información están en peligro, se aprecia con mayor claridad la orientación de las noticias en defensa de esos intereses.

(Esto lo hemos verificado al estudiar el conflicto pesquero, del año 1966; el conflicto por tierras (invasiones) y el conflicto bancario de 1964).

2º Hay una tendencia a la concentración de la propiedad de periódicos, emisoras radiales y estaciones de televisión. Es decir, hay una tendencia a que pocas personas ejerzan la dirección o control de varios medios de comunicación diferentes,



Rompiendo el frente capitalista de la prensa: constitución de la Cooperativa de EXPRESO y EXTRA.

formando lo que nosotros denominamos "redes".

2ª En nuestro trabajo hemos encontrado vinculaciones directas entre medios de difusión diferentes, formando 5 redes principales.

3ª Notamos una persistencia de núcleos familiares sólidos en el control o dirección de medios de difusión, pese a la modernización técnica de los mismos.

3ª Hay 19 núcleos familiares, cuyos miembros están vinculados a un mismo órgano de difusión o a varios diferentes.

3b Se nota una tendencia a la desaparición de los lazos de parentesco en la dirección de los medios de difusión, cuando en éstos hay accionistas que tienen una alta participación en el sector industrial de la economía (caso *Correo y Expreso*, en los cuales hay un mínimo de vinculación familiar entre los accionistas en comparación de otros medios de difusión).

4ª Miembros o accionistas de medios de difusión diferentes, están vinculados entre sí a través de asociaciones económicas y

sociales de una alta influencia o prestigio en el país.

4ª Hay una vinculación directa entre personas pertenecientes a medios de difusión diferentes. Esa vinculación la hemos podido apreciar con más claridad al estudiar la composición interna de la Sociedad Nacional Agraria, el Club de la Banca y el Club Nacional.

Pertenecen al Club Nacional 45 accionistas de diferentes diarios, 15 miembros de las asociaciones de empresas radiales y estaciones de televisión.

Pertenecen al Club de la Banca 22 personas pertenecientes a los principales órganos de difusión del país.

Pertenecen a la Sociedad Nacional Agraria 14 miembros de medios de difusión diferentes.

4b Nosotros consideramos que también hay notoria vinculación indirecta entre los accionistas de los medios de difusión, por intermedio de intereses comunes en la misma empresa o en entidades diferentes dedicadas a actividades correspondientes a un mismo sector económico.

las clases sociales y la difusión de noticias

I *El avance de la técnica de la comunicación de masas.*

La técnica de la comunicación ha llegado a sorprendentes niveles en el siglo XX.

El comercio de radio a transistores llega a lugares apartados. Con la comunicación vía satélite es posible captar sucesos acaecidos no sólo en la Tierra sino fuera de ella (como el descenso del hombre en la Luna). Actualmente hay periódicos que traen frescas las noticias del mundo a través de los teletipos y por medio del cine ahora se puede apreciar desde un discurso del Papa hasta un desnudo de la B.B.

El hombre común y corriente del planeta Tierra, es sometido a un bombardeo de noticias, todos los días, a cada hora, a cada minuto y a cada segundo.

Se levanta y ya está escuchando radio, sale a la calle, pasa por un puesto de periódicos y percibe los principales titulares de los diarios (La Prensa, La Crónica, El Comercio, La Tribuna, Expreso, Correo, Ojo). En las oficinas del trabajo no falta el radio transistor y los comentarios de los colegas acerca de tal o cual noticia... Al mediodía, aparecen nuevos periódicos con nuevos titulares (Extra, Comercio Gráfico, Última Hora, La Crónica...)... En el trayecto el vehículo tiene encendido su radio... Una vez en casa encuentra el radio o el televisor a todo volumen... En

la tarde sigue el mismo plan... Si en la noche va al cine tendrá que captar los documentales nacionales o internacionales. Más tarde en casa escuchará el noticiero.

Las noticias y los avisos publicitarios los recibimos en todas partes y a cada momento y muchas veces orientan nuestra conducta sin que nosotros nos demos cuenta concientemente.

En el Perú hay cerca de 600 publicaciones. Una docena de grandes diarios tienen un tiraje global cercano al millón de ejemplares.

II *La dominación de las comunicaciones en el Perú.*

¿Quiénes controlan o dirigen los medios de difusión de noticias? Para responder a esta pregunta primero tenemos que saber quiénes son los dueños de los medios de difusión y qué intereses representan.

La mayor parte de los accionistas de los diferentes periódicos, radioemisoras y canales de T.V., están vinculados entre sí a través de intereses en organizaciones sociales o empresas capitalistas, de la siguiente manera:

Asociaciones

a) Club Nacional: 45 accionistas de los principales periódicos han pertenecido —la mayoría sigue perteneciendo— a este club; también comprobamos que 16 accionistas de radio y televisión, son también miembros de dicha organización.

La Prensa	19	accionistas
El Comercio	8	„
La Crónica	3	„
Expreso	5	„

b) Sociedad Nacional Agraria: Están registrados como miembros de la S.N.A., el siguiente número de accionistas:

La Prensa	9
La Crónica	3
Expreso	2

c) Club de la Banca: Agrupa a dirigentes de la Banca, el Comercio, la Agricultura, la Minería y también de la Industria. Entre sus principales miembros figuran 18 accionistas de empresas periodísticas.

La Prensa	7
Expreso	7
La Crónica	3
El Comercio	1

También se puede constatar que diversos accionistas de empresas periodísticas son también dirigentes de la CONACO, Sociedad Nacional de Industrias, Consorcio Pesquero del Perú.

Organizaciones industriales y empresas financieras.

a) Bancos y Compañías Financieras: 37 organizaciones de este sector están vinculados directa o indirectamente con los diarios La Crónica, Expreso, La Prensa y Correo.

b) Pesquería: 34 empresas pesqueras están vinculadas a los dueños de periódicos. 19 de estas empresas pertenecen a accionistas de Expreso y 11 pertenecen a accionistas de Correo, entre los que se encuentra Banquero en lugar preponderante.

c) Petróleo: Igualmente 8 empresas petroleras han estado o están conectadas con accionistas de La Crónica, Expreso y La Prensa.

d) Seguros: 9 accionistas de Expreso, La Crónica y La Prensa, son a la vez accionistas de diversas Compañías de Seguros.

Podemos concluir esta parte diciendo que los principales medios de difusión de

noticias del país, están bajo el control de la clase económica más poderosa del país.

III *La dominación imperialista y la difusión de las noticias.*

A través de variados y complejos mecanismos el imperialismo norteamericano moldea la mentalidad de nuestros pueblos de acuerdo a sus intereses. La difusión de noticias es uno de los instrumentos fundamentales de dicha dominación. A continuación veremos las diferentes formas de influencia de los imperialistas.

a) *Influencia a través de empresas capitalistas.*

El imperialismo norteamericano ejerce el control de aproximadamente el 80% de las empresas industriales que laboran en el país; además está vinculada a organizaciones de crédito y de comercio y mantiene en actividad empresas mineras y petroleras.

El siguiente esquema nos señalará en líneas generales la forma como el imperialismo actúa sobre la orientación de las noticias.

- A Imperialismo
- B Empresas instaladas en el país
- C Periódicos, Canales de T.V. y Radioemisoras.
- D Público.

Según el esquema el imperialismo (A) orienta, dirige, o se vincula con empresas instaladas en el país (B). Estas empresas a veces son dirigidas directamente por los norteamericanos o por alianzas entre norteamericanos y peruanos. Los capitalistas nacidos en el Perú, ejercen el control de periódicos, Canales de T. V. y Radioemisoras (C), pero están entrelazados con los imperialistas a través de empresas instaladas en el país.

Por ello las noticias o informaciones publicadas por C, son orientadas de acuerdo a los intereses que rigen B, que son los intereses del imperialismo y de la burguesía dependiente. Mientras tanto el público

(D) resulta un factor pasivo, permeable, sujeto a la influencia de fuerzas superiores A, B y C.

b) *Otros mecanismos de influencia del imperialismo norteamericano.*

El imperialismo norteamericano, también posee otros mecanismos para influenciar a nuestros pueblos.

Mecanismos directos:

a) Ejerce un alto control de las comunicaciones Vía Satélite, de gran influencia en esta era.

b) Tiene el control de agencias noticiosas internacionales, como la UPI.

c) El Departamento de Estado tiene un programa radial para toda Latinoamérica ("La Voz de las Américas") en castellano.

d) Tiene publicaciones que defienden los intereses norteamericanos: Peruvian Times, Life, Selecciones, etc.

c) A través de la Embajada instalada en nuestro país, realiza una intensa labor de propaganda política utilizando el "Servicio de Informaciones de los Estados Unidos": Pasan boletines diarios a todos los medios de difusión; obsequian fotografías; hacen una sistemática distribución de películas proyanquis, en "pueblos jóvenes" o "pobres" o BARRIADAS.

Mecanismos indirectos:

a) A través del control de la Sociedad Interamericana de Prensa, defiende a la prensa proimperialista.

b) A través del control de empresas publicitarias que, por medio del aviso, sostienen a las empresas difusoras de informaciones.

c) Proporcionan anualmente becas a periodistas latinoamericanos, para hacer estudios en Norteamérica, en donde les dan fundamentalmente preparación política en defensa del "mundo libre", cuyo nombre verdadero es mundo dominado por el imperialismo.

d) Algunas organizaciones norteamericanas realizan contratos con empresas periodísticas nacionales. Por ejemplo: la Broadcasting System, realizó un préstamo a Expreso y Canal 5 la International Limited, realizó un contrato de venta de materiales técnicos con Canal 9 a través de técnicos como Goar Mestre, facilita programas proimperialistas para espacios de televisión.

Podemos sintetizar esta última parte diciendo que a través de diversos mecanismos, el imperialismo norteamericano actúa sobre la mente de los peruanos. Influye sobre los dueños de los periódicos, con los cuales comparte algunas empresas o actúa directamente sobre nuestros cerebros por medio de los canales descritos.

IV El Estado y los medios de difusión.

La clase que llega a ocupar el poder estatal utiliza, para extender su dominación, los medios de difusión que ha poseído anteriormente y crea nuevos mecanismos para orientar a las masas de acuerdo a sus intereses económicos o políticos.

Odría, tuvo el periódico La Nación.

Prado, tuvo La Crónica.

El belaudismo al llegar al poder creó Expreso.

Aparte de sus medios propios de difusión, los gobernantes utilizan Radio Nacional, el Diario Oficial El Peruano e informan al público a través de comunicados y declaraciones periodísticas emitidas por los gobernantes directamente o por medio de la Oficina Nacional de Información. Los gobernantes, para justificar sus medidas lanzan mensajes a la nación y para ello "toman espacios" de las radioemisoras y de los canales de televisión.

Los grupos políticos que han llegado al poder, siempre han tratado de legitimar sus posiciones ante el pueblo a través de mensajes. Algunos gobernantes, tratan de extender el poder de sus comunicaciones ya sea anulando a los contrarios o ampliando los canales propios.

REFORMA URBANA

beatriz
gil

necesidad de la reforma urbana

No de manera exclusiva, pero sí primordialmente, el tema de la reforma urbana se vincula al problema de la vivienda en las ciudades (1). Esta es la razón por la cual, a lo largo de este artículo, centraremos nuestra atención en la cuestión habitacional.

Empecemos puntualizando que, a despecho de que ése haya sido el punto alrededor del cual han divagado todas las entidades, tanto nacionales como internacionales, vinculadas a él, la base del problema de la vivienda no está en el acelerado proceso de urbanización que experimenta nuestra sociedad. Tampoco en la baja capacidad económica de la población. Ambos fenómenos son consecuencia de otro, el régimen de propiedad privada imperante (2), que es asimismo el que determina la existencia de lo que, a nuestro juicio, constituye la causa efectiva *inmediata* del problema de vivienda que afrontamos: la especulación con la tierra urbana.

Esta especulación adopta dos formas: o se retiene terrenos con miras a venderlos posteriormente a un precio mayor que el que tienen en un momento determinado; o se compra terrenos en zonas que puedan verse beneficiadas con plusvalías creadas (3), es decir, generadas por trabajos de urbanización (autopistas, redes de agua y desagüe, etc.) financiados por

la *comunidad* y que, sin embargo, benefician directa y gratuitamente a los *propietarios privados*. Esto se ve agravado por el hecho de que, a menudo, se realiza

1 Ibamos a escribir "problema de la vivienda" solamente, y en lo sucesivo lo haremos así para abreviar. Pero la precisión es importante. Porque existe también un problema de la vivienda rural, siempre olvidado, que responde a causas inmediatas diferentes.

2 No vamos a discutir dicho régimen ahora, pues ello escapa a los límites de nuestro trabajo. Pero queríamos enmarcar correctamente el problema. Nos parece que el Ministro de Vivienda lo hace igualmente, y en forma muy clara, en su exposición en la segunda reunión con los elementos representativos de las fuerzas productoras del sector, por lo que transcribimos algunas frases suyas: "En nuestro país el proceso de desarrollo urbano ha sido consecuencia y condición del modelo de desarrollo económico tradicionalmente imperante. Los agudos problemas en materia de desarrollo urbano, que comprenden los problemas habitacionales, son fruto de esa situación, íntimamente relacionada con las características condicionantes que sometieron a nuestro país: la dependencia externa y la dominación interna". (EL PERUANO, 26 de febrero de 1970). Lamentablemente, se trata sólo de un planteamiento teórico que no parece tenerse absolutamente en cuenta en el momento de tomar medidas concretas.

3 Por oposición a plusvalías naturales o pasivas, que provienen del hecho de que, al aumentar la población de las ciudades, aumenta la demanda de terrenos y, consecuentemente, el precio de ellos.

ciertas obras y se deja de lado otras que pueden ser más apremiantes, porque hay intereses poderosos de por medio.

Para el caso de Lima, Carlos Malpica (4) anota que casi doscientos millones de metros cuadrados urbanizables en los alrededores de la ciudad son propiedad de solamente quince familias (Wiese, Brescia, Prado, Elías Aparicio, Escardó, Matellini, etc.). Señala también que la especulación con tales terrenos ha sido uno de los negocios más productivos en los últimos años, al extremo de haber dado origen a enormes fortunas que hacen que los urbanizadores ejerzan control sobre empresas de diferentes sectores económicos e, inclusive, sobre algunos bancos. En general, el sector urbanizador está todavía dominado por elementos nacionales, aun cuando el capital norteamericano ha empezado ya a incursionar en él, a través de proyectos tales como Apollo-Perú (vinculado al grupo Rockefeller), Hogares Peruanos (sucursal de Wold Homes Inc.), etc.

Lo anterior determina la imposibilidad de acceso de la gran mayoría de la población a la propiedad de la vivienda. De un total de 311,806 viviendas censadas en Lima-Callao en 1961, 196,763 (63.1%) eran alquiladas (5). La situación es tanto más seria cuanto que el porcentaje de viviendas propias incluye casi la totalidad de la vivienda en barriadas (6), la existencia misma de las cuales se explica por el excesivo precio de la tierra urbana. Tal precio hace que las mejores zonas (desde el punto de vista de ubicación, servicios, etc.) sean restringidas a los grupos de ingresos relativamente altos y no quede a los más pobres otro recurso que invadir los cerros o arenales que circundan la ciudad.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que las barriadas alojan al 25% de los 3'000,000 de habitantes que, aproximadamente, tiene Lima hoy en día, llegamos a la con-

clusión que poco más del 10% (7) de la población ha podido solucionar en alguna medida su problema de vivienda dentro de los marcos regulares de nuestra sociedad. Porque la vivienda de alquiler no constituye, de ninguna manera, una respuesta adecuada a la cuestión.

Por de pronto, el alza del precio de los terrenos urbanos lleva consigo un aumento de los arrendamientos. La Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda calculaba, siempre en base a los datos del Censo de 1961, que el promedio de alquiler *por cuarto* en Lima era de S/. 154.9 (8). En precios de 1969, tal cifra resulta largamente doblada (9), y es demasiado alta en relación a la forma en que se dis-

4 Los dueños del Perú. Ediciones Ensayos Sociales. Lima, 1968. (pp. 130 y 153).

5 Disponemos de datos para otras siete ciudades. Damos los porcentajes de vivienda alquilada: Piura (sin incluir Castilla): 34.9%; Chiclayo: 54.7%; Trujillo: 49.2%; Ica: 67.4%; Arequipa: 54.5%; Cuzco: 71.3%; Tacna: 58.9%. Fuente: OFICINA DE PLANIFICACION SECTORIAL DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO. Análisis censal para una evaluación de vivienda. Lima, 1966. (Cuadro II-F. Hoja N° 1).

6 Tenencia de la vivienda en barriadas:

—propia o adquiriéndola:	72%
—arrendada:	5%
—ocupada sin pago:	23%

Fuente: CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES POR MUESTREO. Barriadas de Lima: Actitudes de los habitantes respecto a servicios públicos y privados. Lima, 1967. (p. 54).

7 La estimación es más bien conservadora, ya que no toma en cuenta el hecho de que, si excluimos las barriadas, el porcentaje de la vivienda de alquiler con respecto al resto de la vivienda urbana tiende a aumentar.

8 Op. cit. (Cuadro II-F. Hoja N° 2).

9 El cálculo ha sido hecho en base a los índices del Banco Central de Reserva (Cuentas Nacionales del Perú 1950-1967) y, a falta de ellos para 1968 y 1969, a las cifras del alza del costo de vida en esos años (19.0% y 6.2%, respectivamente), dadas por el Ministro de Economía y Finanzas en su exposición del 27 de febrero último. (EL PERUANO, 28 de febrero de 1970).

tribuyen los ingresos de la población limeña (10). Pero la situación es aún más grave para el sector de población residente en tugurios y que agrupa, al igual que el de barriadas, a un 25% del total de habitantes de la ciudad. Estando, en general ubicadas entre los de ingresos más bajos, las familias de tal sector están pagando la vivienda más cara de Lima: el alquiler en los tugurios varía entre S/. 400.00 y S/. 600.00 por cuarto de 10 a 12 m², con servicios comunes y normalmente, en mal estado, La azotea de uno solo de los edificios de El Porvenir, por ejemplo, alberga a 1,200 personas en piezas de 10 m², por las que se paga sumas semejantes a las que damos arriba. Esta sola azotea representa para sus propietarios (Popular y Porvenir, Cía de Seguros, o, lo que viene a ser lo mismo, familia Prado) una renta mensual de S/. 250,000.00 (11).

Con todo este marco, es realmente ilusorio que el Ministro Vargas Caballero ha-

10 DISTRIBUCION DE INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA * DE LIMA: 1969

Ingreso mensual ** S/.	Población %	Población % acumulado
Sin ingresos	8	8
0 — 249	3	11
250 — 499	6	17
500 — 999	10	27
1,000 — 1,999	20	47
2,000 — 2,999	16	63
3,000 — 4,999	20	83
5,000 — 7,499	8	91
7,500 — 9,999	4	95
10,000 — 24,999	4	99
25,000 y más	1	100
	100	

* Por población económicamente activa se entendió la compuesta por todos los mayores de doce años que querían trabajar (aun cuando no lo hicieran).

** Los datos corresponden a ingresos personales y, por consiguiente, no son del todo adecuados para análisis referidos a vivienda, ya que ello constituye un gasto familiar.

11 El dato nos fue proporcionado en la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes.

ble de que el sector privado “comprenda y recoja el desafío que nos plantea el Perú de hoy y dirija su acción a colaborar con el esfuerzo público en el campo de la vivienda para atender a las apremiantes necesidades de los grupos económicos de mediana y baja capacidad”.

En ese sentido, el Decreto-Ley 18157 —que faculta a personas naturales o jurídicas a solicitar del Ministerio de Vivienda que se les provea de los predios rústicos o urbanos necesarios para desarrollar en ellos programas de construcción de viviendas de tipo económico (no menos de veinte unidades) u obras de rehabilitación y/o renovación urbana (en área no inferior a 2,500 m²)—, lejos de ser un instrumento que solucione el problema habitacional, lo que hace es facilitar las operaciones a los inversionistas privados, quienes harán mayor o menor uso de él en la medida en que les sea más o menos permitido lucrar con la necesidad de vivienda.

Además, el Ministro parece olvidar que la construcción urbana requiere una inversión muy alta, lo que determina que opere en general a base de créditos que son controlados por los mismos dueños de los terrenos susceptibles de explotación. Nos es realmente difícil creer que tales personas puedan proporcionar a terceros los medios para que se les despoje de lo que ellos han considerado siempre suyo.

El D. L. 18157, a pesar de lo traído y llevado que ha sido, no será, entonces, nada más que un conjunto de medidas sin mayor posibilidad de ser puestas en práctica, mientras no haya en el país una efectiva Reforma del Crédito.

Finalmente, no queremos dejar de mencionar aquí la acción de las Asociaciones para Vivienda, a las que el Ministro del ramo síndica como posibles beneficiarias del citado decreto.

Con la exigencia de la propiedad del terreno, de tener ahorrado el 20% del costo de la vivienda, y con plazos no mayores de veinte años para pagar los prés-

tamos, las Mutuales de Vivienda no están al servicio de las clases menos favorecidas. Por el contrario, lo que hacen es financiar, con los ahorros de cientos y cientos de familias modestas atraídas por la propaganda, la vivienda —muchas veces departamentos de lujo en balnearios elegantes— de los estratos superiores de las capas medias e, inclusive, de los sectores de ingresos más altos.

No hay, pues, otra solución al problema que una Reforma Urbana “entendida como otorgar en propiedad la vivienda a sus actuales inquilinos” (12) y que el Ministro califica de campaña alarmista. Tal Reforma debería, a nuestro entender, seguir los lineamientos que damos a continuación:

1º Quedará prohibido el alquiler de viviendas y, en general, en la medida de lo posible, el de toda finca urbana (13). Se prohibirá igualmente a los particulares (incluyendo a las entidades especializadas y, por consiguiente, a las Mutuales de Vivienda, todas las cuales dejarían de existir) cualquier tipo de operaciones comerciales o financieras relacionadas con inmuebles urbanos.

2º La totalidad de la vivienda de alquiler pasará a poder del Estado, que la transferirá inmediatamente a quienes la habitan a través de contratos de compra-venta.

3º Los actuales inquilinos adquirirán sus viviendas mediante pagos mensuales al Estado, equivalentes al 50% de lo que hubieren estado abonando por concepto de alquiler (14), hasta cubrir el monto en el que ellas hayan sido valorizadas (el Estado establecerá criterios para la valoración de las viviendas, uno de los cuales podría ser la antigüedad).

4º Lo pagado mensualmente por el ex-inquilino será destinado a la cancelación de la vivienda a su antiguo propietario. Tal cancelación será efectuada también por medio de cuotas mensuales.

5º La cantidad que reciba el propietario será fijada teniendo en cuenta tanto lo que él haya recibido del inquilino actual

como de inquilinos anteriores (15).

6º Se pondrá un límite máximo al monto que una persona pueda recibir por la expropiación de las viviendas de su pertenencia, sea cualquiera el número de ellas (vale decir que a los señores De la Piedra, dueños de más de cuatro mil viviendas y departamentos de alquiler en la ciudad de Lima, no les serán pagadas todas ellas).

7º Los tugurios —el exponente más claro del lucro con la necesidad de vivienda— serán *confiscados*. Los inquilinos, sin embargo, pagarán al Estado el 10% de su ingreso mensual, lo que unido a los fondos que proporcionarán las medidas que proponemos (punto 6º, especialmente), permitirá financiar la rehabilitación de sus viviendas o la construcción de las nuevas en que serán ubicadas.

8º Todos los terrenos urbanos deberán ser expropiados mediante pago en bonos, salvo en el caso de que estén destinados por su dueño a la construcción de su propia vivienda.

12 A largo plazo, y en concordancia con lo que planteó el Abate Pierre en su última visita a Lima, en octubre pasado, pensamos más en términos de dar la vivienda en usufructo permanente que en propiedad. Eso significa que el Estado asumiría directamente la tarea de proporcionar vivienda a la población, lo que no podrá hacer sino en la medida en que se asegure ingresos de los cuales en este momento no dispone. El control de la Banca, la reforma de la industria, etc. son, entonces, condiciones indispensables para llevar adelante lo que proponemos.

13 El problema de los inmuebles destinados a oficinas de profesionales, establecimientos comerciales, etc., que no ha sido analizado en este artículo, no debe ser, sin embargo, dejado de lado. Será tratado en esta misma sección, en números posteriores.

14 Esta medida significa un aumento automático de los ingresos reales de la población.

15 Deberá contemplarse los casos de las personas que no poseen otro medio de vida que el alquiler de fincas de su propiedad. El Estado deberá, entonces, asegurar a esas personas y a quienes dependan económicamente de ellos, una renta que les permita atender a sus necesidades.

sinesio lópez
joel jurado
roberto arroyo
alberto giesecke

la marginación y las consecuencias de la marginalidad en la sociedad peruana

Sobre la tendencia del sistema a llevar a la desocupación y, sobre todo, a la subocupación —es decir, a la marginalidad— escriben, en base a un estudio científico, cuatro jóvenes investigadores. Presentamos en esta oportunidad los planteamientos introductorios de dicha investigación.

I.—INTRODUCCION

El presente trabajo es la presentación del marco teórico y de algunas hipótesis generales de una investigación en curso sobre marginación, marginalidad social y sus consecuencias en la sociedad peruana. Por razones operativas, nuestra investigación tiene como área de estudio a la población marginada residente en los asentamientos urbanos denominados "barriadas", ahora "Pueblos Jóvenes".

El tema que aquí tratamos viene siendo desarrollado por un grupo de científicos sociales latinoamericanos, entre los que destacan Rodolfo Stavenhagen, Pablo Gonzales Casanova, José Nun y Aníbal Quijano, quienes comparten básicamente el mismo enfoque científico (1).

En América Latina está bastante difundido el enfoque elaborado por DESAL sobre marginalidad social, caracterizado por su adscripción a la corriente sociológica

funcionalista. Su razonamiento central es el siguiente: un sector de la población es marginado porque no tiene participación pasiva (acceso a bienes y servicios) y carece de ella por no participar activamente (acceso al poder político) siendo esto último efecto de la desorganización y desarticulación de la población marginada. Este enfoque se basa en la descripción y el análisis de elementos superestructurales y, por lo tanto, es infecundo para explicar la verdadera génesis de la marginalidad social, la que debe ser explicada en la instancia económica de la estructura social por las razones que expondremos más

1 En junio de 1969 asistimos a un seminario sobre marginalidad social organizado por Aníbal Quijano. Las ideas formuladas en dicho seminario motivaron la continuación y profundización de nuestro trabajo en torno a este problema.

adelante. Además, la argumentación de DESAL es deleznable dada la existencia de organizaciones de la población marginada. La naturaleza de dichas organizaciones será analizada cuando tratemos de la situación social de los marginados.

La problemática de la marginalidad social en nuestro país ha sido tratada, con mayor o menor grado de rigor científico, por diversos autores entre los que podemos citar a William Mangin, John Turner, Daniel Goldrich, Carlos Delgado, Fabrizio Negromonte, Joseph Hodara, José Matos y otros. Pese a los aportes de cada uno de ellos al esclarecimiento de esta problemática, ninguno ha logrado sistematizar una teoría general que describa y explique los procesos, las situaciones y sus mutuas interdependencias que, dentro de la sociedad peruana, implica la existencia de la población marginada.

Nuestras proposiciones, tanto a nivel teórico como metodológico, parten de algunas ideas formuladas por Engels y Marx y actualmente desarrolladas por Nun y Quijano. Nuestro trabajo pretende ser un aporte a la sistematización de la teoría de la marginalidad para el caso peruano.

Hemos limitado, para nuestra investigación, áreas de estudio que cubran la problemática de la marginalidad social. Ellas son:

A.— La marginación social.— Comprende el estudio de los factores, mecanismos y tendencias del proceso por el cual un amplio sector de la población económicamente activa es excluido de la participación estable en la organización productiva de nuestra sociedad.

B.— La marginalidad social.— Estudia la situación de los marginados en las tres instancias básicas de la estructura social: económica, política e ideológica.

C.— Las consecuencias de la existencia de la población marginada sobre la sociedad peruana.— Estudia las modalidades que asume esta población y las respuestas del sistema de dominación social. (2)

El proceso de marginación social es estudiado exclusivamente a nivel de la estruc-

tura económica, esto es, a nivel de las relaciones de producción. No obstante la importancia que tienen las estructuras política e ideológica en este proceso, ellas no serán analizadas en el presente artículo. Pese a la autonomía analítica que tienen las tres áreas señaladas, las dos últimas serán abordadas de manera más interrelacionada.

II.—LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA MARGINALIDAD SOCIAL

El trabajo teórico intensivo de algunos investigadores (3) ha permitido superar los estudios meramente fenoménicos y ha logrado rescatar elementos y niveles de la realidad más significativos que la apariencia para explicarla. Esto significó la relegación del enfoque ecológico-viviendístico en el estudio de la marginalidad urbana.

Es evidente que gruesos sectores de la población tienen un conjunto de necesidades no satisfechas que aparecen como deficiencias: vivienda precaria, insalubridad, subalimentación, bajo nivel de escolaridad, etc. Estos fenómenos concretos son observables a simple vista porque constituyen el nivel apariencial de la realidad. La explicación más inmediata de estos fenómenos se encuentra, sin duda, en los bajos ingresos que percibe la población marginada. Sin embargo, aquellos serían deficientemente entendidos si su explicación fuera agotada por el nivel de realidad "bajos ingresos". Este nos conduce a otro nivel de realidad con más eficiencia de determinación y de explicación: las ocupaciones inestables y poco productivas. Enfoques metodológicos muy frecuentes, expuestos sistemáticamente por Lazarsfeld, asumirían estos dos últimos niveles de rea-

2 La primera área de estudio está a cargo de un grupo de economistas egresados de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Ingeniería. Las dos últimas están bajo nuestra responsabilidad.

3 Carlos Marx, Federico Engels, Louis Althusser, Lucien Goldmann y otros. Algunos autores latinoamericanos, como Stavenhagen, Nun y Quijano, han hecho lo propio en el estudio de la marginalidad social.

lidad como variables explicativas de los fenómenos concretos que son tomados como indicadores: “podríamos decir —afirma Lazarsfeld— que los indicadores elegidos de acuerdo con este criterio desempeñan un papel expresivo con respecto a la observación originante que se supone que el rasgo explica” (Lazarsfeld, 1968, p. 26).

Tal enfoque es insuficiente porque la comprensión total de la problemática nos conduce a un nivel de la realidad que es determinante de los otros niveles: la organización del sistema productivo. Aún en este nivel, dentro del modo de producción capitalista, es necesario distinguir entre relaciones de mercado y relaciones de producción, porque son las relaciones de producción las que constituyen, en última instancia, el nivel determinante del sistema productivo, dado que definen la especificidad de la estructura económica de un modo de producción determinado.

Marx y Engels, en los inicios de su formación teórica, explicaban la existencia de una población excedente en el nivel de las relaciones de mercado de trabajo, coincidiendo con el razonamiento de Smith y Ricardo. Tal deficiencia se debe a que en esos momentos Marx y Engels pensaban que la explicación última de la naturaleza de la sociedad burguesa se hallaba en las relaciones de mercado. Es así como Engels escribía: “La población superflua más bien es producida por la competencia recíproca de los trabajadores que constriñe al trabajador aislado a trabajar diariamente justo cuanto le permitan sus fuerzas” (Engels, 1965. p 94—5)

A partir de 1850 ocurre en las obras de Marx y Engels lo que Althusser (1967, p. 26) denomina la “ruptura epistemológica” que consistió, para el caso del análisis de la génesis de la población excedente, en trasladar su explicación de las relaciones de mercado a las relaciones de producción: “Mientras que la economía anterior a Marx se había centrado alrededor del movimiento de la *competencia*, en los *Grundrisse* analiza sistemáticamente, y por primera vez en su trabajo, la economía de la *producción*” (Martín Nicolaus, 1968, p. 191).

Es en las obras posteriores a dicha fecha y principalmente en “El Capital” donde Marx plantea la existencia de la superpoblación como producto de las relaciones de producción y sostiene que la competencia, al contrario de sus primeras afirmaciones, se debe a la existencia de la superpoblación: “La acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante”. . . “la superpoblación relativa es por lo tanto el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital”. (Marx, 1966, pp. 533 y 541).

El cambio de explicación de la génesis de la superpoblación— de las relaciones de mercado por las relaciones de producción— permitió generalizar el análisis de la población excedente a los diversos modos de producción y particularmente al modo de producción capitalista.

La argumentación expuesta significa que la comprensión total de la marginalidad social exige un movimiento del conocimiento que parta desde las nociones comunes del fenómeno —vivienda precaria, subalimentación, insalubridad, etc. —y llegue a un mayor nivel de determinación —la organización del sistema productivo a nivel de las relaciones de producción —pasando por las mediaciones más significativas —ingreso, ocupación. Esta es la *lógica de la investigación*.

Pero el movimiento de la realidad es distinto: nace desde el mayor nivel de determinación —organización del sistema productivo a nivel de las relaciones de producción —para cristalizar como fenómenos observables: vivienda precaria, subalimentación, insalubridad, etc., utilizando las mismas mediaciones significativas: ocupaciones inestables y bajos ingresos. Esta es la *lógica de la demostración* que se identifica con la lógica interna de evolución del sistema.



El primero, la lógica de la investigación, es el movimiento del conocimiento (lógico) y el segundo, la lógica de la demostración, es un movimiento de la realidad (histórico).

Marx, epistemológicamente, parte de un concepto real para llegar a uno concreto de pensamiento: "Lo concreto es concreto por que es la síntesis de múltiples determinaciones, es decir, la unidad de lo diverso. Por eso lo concreto aparece en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, por consiguiente, el punto de partida también de la percepción y de la representación" (Marx. 1962 p. 228). Esto es expresado por el mismo Marx de una manera más clara en *El Capital*: "La reflexión acerca de las formas de la vida humana, incluyendo por tanto el análisis científico de ésta, sigue en general camino opuesto al curso real de las cosas. Comienza *postfestum* y arranca por tanto, de los resultados preestablecidos del proceso histórico". (Marx 1966. T.I. p. 40).

Una vez que la problemática de la marginalidad social ha sido cabalmente entendida, la lógica de la exposición —el orden de presentación de los conceptos por sus relaciones necesarias dentro del discurso teórico— debería coincidir con la lógica de la demostración. De acuerdo a ello, la presentación del marco teórico de la investigación ha sido estructurada de la siguiente manera: a.— El proceso de la marginación social, b.— La situación social de los marginados (marginalidad), c.— Las consecuencias de la existencia de la población marginada sobre la sociedad peruana.

HISTORIA DEL PERU

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

delfín
lévano

la jornada de ocho horas

(De "La Protesta", Año VII N° 75, segunda quincena de enero de 1919)

Ha constituido una actitud permanente de la izquierda peruana el plantear la revisión de la enseñanza oficial de la historia; no obstante, poco es lo que concretamente se ha hecho para este replanteo, aparte de algunos esfuerzos aislados, en AMAUTA de José Carlos Mariátegui, o, más recientemente, en TAREAS DEL PENSAMIENTO PERUANO, que dirigió Alejandro Romualdo.

Nada ha variado hasta el momento en los planes de enseñanza, que recién se cambiarán en 1971 según las conclusiones de la Comisión de Reforma de la Educación Nacional. Si hay que reconocer, sin embargo, la importancia de la reivindicación histórica de Túpac Amaru, expresada en su figura como emblema de la Reforma Agraria.

Parte fundamental de nuestra historia —una de las más escamoteadas y prácticamente desconocida, incluso para numerosos sectores de nuestra izquierda, sobre todo los universitarios— es la historia de las luchas obreras y campesinas del Perú. Y este conocimiento es más urgente en situaciones como la presente en la que amplios sectores de trabajadores pueden no tomar la debida conciencia de que la consecución de reivindicaciones como la reforma agraria, son fruto también de las largas e incluso sangrientas luchas de los trabajadores.

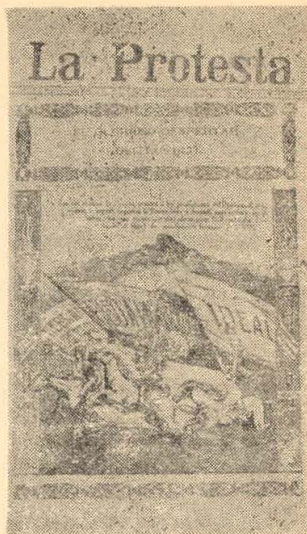
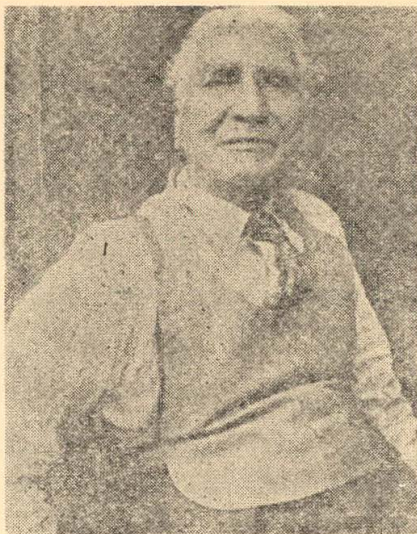
Para el primer número de RIKCHAY PERU hemos escogido el testimonio de uno de los luchadores que prepararon el triunfo de la reivindicación fundamental de la jornada de ocho horas, conseguida en enero de 1919 a través de los métodos de acción directa, propios de la época.

El Paro General

Triunfo de la acción directa.— El Estado cede a las aspiraciones del pueblo.— Necesidad de la organización gremial de resistencia.

Muy a pesar de nuestro optimismo, no esperábamos que el movimiento huelguista de los obreros de las Fábricas de Teji-

dos El Inca, Vitarte, El Progreso, San Jacinto, La Victoria, y La Unión, reclamando la jornada de ocho horas y el aumento de salario; no esperábamos, repetimos, que este movimiento al que se plegaron los obreros panaderos alcanzara proporciones tan grandes y alentadoras en el Paro General en los días 13, 14 y 15 del corriente mes. Nunca en esta región donde la indo-



Nicolás Gutarra (izquierda), Carlos Barba (en fotografía reciente), Adalberto Fonkén junto con Delfín Lévano fueron los principales luchadores e impulsores de las primeras batallas de la clase obrera. Barba, quien aún vive, nos ofrecerá, en los próximos números de RIKCHAY PERU, su testimonio de esos tiempos.

lencia, la apatía es hábito general, se ha producido una paralización completa del trabajo y una demostración de virilidad del proletariado, como en las 72 horas de huelga general decretada por el Comité Central Ejecutivo, en la noche del 12, ante una Asamblea numerosa de delegados de los gremios de Lima, Callao y Huacho.

Los obreros tejedores, panaderos y curtidores que apelaron a la solidaridad de los demás trabajadores, para enfrentar la fuerza proletaria a la intransigencia capitalista, han sido los propulsores de este grandioso despertar obrero; ellos y el elemento libertario han sabido encauzar las aspiraciones y energías proletarias hasta hacerlas culminar en una pujante manifestación de solidaridad obre-

ra, de amenaza para el mundo capitalista y de protesta por la indiferencia con que los poderes contemplan la miseria y la explotación de que es víctima el productor.

Y esta demostración de fuerza proletaria tiene tanto más valor y es bastante halagadora, aquí donde la organización obrera, propiamente dicha, no existe. En vano la policía y el ejército, con sus atropellos, prisiones, clausura de locales obreros; en vano la fuerza armada con sus provocaciones y sus amenazas, con sus fusiles, el sable, la metralla, trataron de contener el grandioso movimiento por la jornada de ocho horas y el alza de los salarios.

El Comité Central Ejecutivo del Paro General, con su energía, ha sabido mantener la cohesión del elemento trabajador

de Lima y Callao, y durante los días del paro, en sus Asambleas permanentes se recibían a cada momento a las comisiones de los distintos gremios, industrias y haciendas que se adherían a la huelga general entablado sus reclamaciones a sus explotadores.

La huelga cundía ya por todo Lima y sus distritos y el Callao y se hubiera extendido a los demás puntos de la república, a no intervenir, desde el primer momento de la huelga general, la acción mediadora del Ministro de Fomento. El Gobierno, que días antes había sido sordo al clamor de los gremios en huelga, sintió el formidable estallido de la acción directa del pueblo que voceaba por las calles sus aspiraciones reivindicadoras, y procuró, primero, que obreros y patrones solucionaran las huelgas mediante concesiones de parte de los obreros; mas como los obreros comprendieron que el momento no era de ceder, sino más bien de intensificar el desarrollo del movimiento proletario, supieron mantener, en todas sus partes, sus reclamos hasta vencer, recurriendo, si necesario era, a la huelga revolucionaria. Fue entonces que, ante la actitud valiente y decidida del pueblo ante el capricho de los capitalistas, panaderos, tejedores y curtidores, de quienes dependía el cese del paro general, el gobierno decretara la jornada de ocho horas para las dependencias del Estado y de hecho para los talleres y fábricas donde los obreros y patrones no se pongan de acuerdo sobre el horario de trabajo.

Ha sido, pues, bajo la presión del pueblo, que el gobierno ha dado el tal Decreto; ha sido la acción directa de los trabajadores la que ha arrancado del gobierno un pleno reconocimiento de la justicia y la fuerza del obrero manifestadas por medio de la huelga general.

Nuestros compañeros de trabajo tendrán que apreciar muy mucho que los métodos de lucha preconizados siempre por los libertarios, por los que editan esta hoja del pueblo, han traído una victoria económica, un hermoso triunfo moral. Podemos declarar, regocijados, que las ideas libertarias, nuestro concurso puesto a disposición de los obreros, de manera desinteresada, han orientado este movimiento que debe ser el punto de partida para una moderna organización y una mejor preparación de la clase trabajadora, la que debe haber quedado convencida de su poder, de su fuerza arrolladora, cuando a la solidaridad, a la organización, une el poder de las ideas emancipadoras.

En el momento presente, en que todos los pueblos se agitan en pos de ideales de equidad económica y de libertad absoluta, los trabajadores de este país no deben permanecer, ya, rezagados en esa marcha progresista de la humanidad hacia nuevas y más justas formas de convivencia social.

La organización obrera sobre bases enteramente gremiales o industriales, con orientación marcadamente emancipadora de todo tutelaje que signifique opresión y explotación, es una necesidad primordial, impostergable, y a esta obra deben aportar su cooperación todos los hombres que no están conformes con este régimen social de oprobiosa esclavitud material y espiritual.

Decimos, una vez más, el *paro general* que por algunas horas ha hecho temblar de miedo a la burguesía, debe ser el punto de partida para futuras reivindicaciones proletarias, para venideras luchas por la dignificación del trabajo y la emancipación del hombre. No hay que dormir sobre los laureles, cuando el enemigo común —el Capital— está en acecho y prepara sus maléficos programas de represión y esclavitud estatal.

Dos olvidados de la Revolución Peruana



Dos son los puntos más altos del proceso peruano: la expulsión de la IPC y la Reforma Agraria. Y precisamente dos de los más consecuentes luchadores de ambas causas se hallan hoy no sólo relegados y olvidados, sino que incluso uno de ellos sufre prisión sin que se prevea su próxima libertad.

El General (r) Juan Bossio Collas, uno de los luchadores a que nos referimos, fue Ministro de Gobierno de la anterior Junta Militar, en 1962, cargo al que se vio obligado a renunciar luego de declarar a los periodistas que en la siguiente sesión del Consejo de Ministros iba a presentar una propuesta relativa a la nacionalización de los yacimientos de La Brea y Pariñas. Posteriormente, durante el régimen de Belaúnde, Bossio fue pasado a la disponibilidad por mantener su actitud con respecto a la lucha por la recuperación del petróleo, con pérdida incluso de las condecoraciones que había recibido durante su carrera militar. Bossio Collas bien puede ser considerado como uno de los precursores del nacionalismo revolucionario que hoy cobra extendida vigencia. Su rehabilitación, por lo tanto, es de justicia.

En cuanto a Hugo Blanco, su injustificada ausencia en el proceso agrario que vive el país es clamorosa porque, sin duda, fue en nuestro tiempo el más consecuente luchador por la liberación del campesino y la justicia agraria. Su experiencia sirvió para crear en el país, incluyendo a la Fuerza Armada, consenso sobre la necesidad de una Reforma Agraria profunda, que liquidara de raíz el injusto sistema de tenencia y explotación de la tierra encarnado en el latifundismo. Los méritos revolucionarios, la consecuencia de Blanco con sus ideas y con las aspiraciones del pueblo peruano, son indiscutibles. Por eso, no sólo en el país, sino incluso desde el extranjero, se ha pedido en innumerables oportunidades su libertad. Hugo Blanco debe ser amnistiado, al igual que otros luchadores de la causa popular que sufren prisión. Y no sólo eso, sino que debe ser incorporado al proceso revolucionario en la tarea que él conoce y por la cual luchó: la Reforma Agraria.

RUNA SIMI

pongoq mosqoynin el sueño del pongo

La narración andina que reproducimos en esta sección ha sido recogida en quechua y traducida al castellano por José María Arguedas. (Ediciones Salqantay. Lima, 1965). La publicamos también como un homenaje a su memoria.

“El sueño del pongo” lo publicamos por su valor literario, social y lingüístico. Lo entregamos con temor y esperanza. Hemos tratado de reproducir lo más fielmente posible la versión original, pero, sin duda, hay mucho de nuestra “propia cosecha” en su texto; y eso tampoco carece de importancia. Creemos en la posibilidad de una narrativa quechua escrita, escasa o casi nula ahora en tanto que la producción poética es relativamente vasta. Consideramos que, en ambos géneros, debía emplearse el rico quechua actual y no sólo el arcaico y erudito —purismo algo despectivo con respecto del quechua que realmente se habla en todas las esferas sociales—, arcaico quechua que escriben con tanto dominio los poetas cuzqueños. Un análisis estilístico del cuento que publicamos y el de la narrativa oceánicamente vasta del folklore, demostrará cómo términos castellanos han sido incorporados, me permitiría afirmar que diluidos en la poderosa corriente de la lengua quechua, con sabiduría e inspiración admirables, que acaso se muestran bien en las frases: “*tristesa sonqo*” o “*cielo hunta ñawiniwan*” que aparecen en este cuento. Más de cuatro

siglos de contacto entre el quechua y el castellano han causado en la lengua inca efectos que no son negativos. En ello se muestra precisamente la fuerza perviviente de esta lengua, en la flexibilidad con que ha incorporado términos no exclusivamente indispensables sino también necesarios para la expresión artística. Las lenguas —como las culturas— poco evolucionadas son más rígidas, y tal rigidez constituye prueba de flaqueza y de riesgo de extinción, como bien lo sabemos.

Que los quechuólogos, especialmente los muy regionalistas, consideren este librito con indulgencia. Para el estudio del quechua actual es un material rico, por la multiplicidad y complejidad con que se enlazan los sufijos y por la presencia de los términos castellanos o mixtos que aparecen en el texto del relato. Al lector no hablante del quechua le llevará un mensaje muy directo del estilo de nuestra lengua indígena tradicional, que se mantiene con todas las misteriosas características del ser vivo que se defiende triunfalmente.

J. M. A.

Pongoq Mosqoynin

Huk runas pongo turnunman risqa, tayta, patronninpa hacinda wasinman. Taksalla, pubrilla, manchay pisi sonqollas kasqa chay runacha; pachallanpas thantay thanta.

Hatun weraqocha patronqa asisqaraqsi chay runacha napaykuqtin, hacinda curridurpi.

—¿Runachu kanki icha imataq? — tapusqaraq, servicio warmi qari qayllanpi.

Umpuykuspa, runachaqa imatapas kutichisqachu. Mancharisqa, ñawillanpas chiri, upallalla suyasqa.

—¡A ver! Mankallatapas maylliyta yachanchá, pichanallatapas chay mana imapas makinwan yachanchá hapiyta. ¡Apay kay quechata! —nispa nisqa hacinda mandunman, patronqa.

Qonqorykuspa, pongo!laqa, weraqocha makinta muchaykusqa; hinaspa, kumuykachasqallaña, mandunpa qepanta risqa, cusinaman.

Werpuchanqa taksas, kallpanqa llutan runallapa hinas kasqa. Lliu ima kamachisqankunatapas pongochallaq allinta ruwasqa. As mancharisqapa hinallas uyanqa; chay raykus wakin hacinda runakuna asiypachanku runachata qawaspa, wakinñataq khuyapayaykusqaku. “Wakcakunaq wakchanmi; killa wayrapa churinchá ñawillan; tristesa sonqo”, ninsi mistisa consineraqa.

Manas runachaqa rimanpaschu. Upallallas llankan, mikun, ima kamachinatapas ruwan. “Ari, mamay; ari, taytay”, ninllas.

Mancharisqa uyan raykuchiki, thanta pachan, mana rimasqan raykuchiki, patrón cheqnirakapurqa chay punguchanta. Ave María tutayay hurapi, llapa hacinda runa hatun curridurpi, patronpa qayllayninpi huñunakuqtinsi, weraqocha runachata ñakarichiq, sinpri; penqayman tiksini hinata wikchuq. Umamanta hapispas qonqorichiq, hinaspas, chaypi, as aslla laqyaq.

—Alqochus hinan kanki ¡anyariy!— ninsi patronqa.

Manas pongoqa anyayta atinchu.

—Tawa chakipi sayay — ninsi patron.

Runachaqa puririnsi tawa chakipi.

—¡Chaschay! Alqo hina— kamachinsi patronqa.

Pongochaqa chaschan, pichi, alqocha hina.

Patronñataq asin, lliu werpunwanraq.

—Kutimuy — ninsi runachata, curredurpa usiayninkakama chayaruqtin.

Runacha kutimunsi, saykusqa. Wakin indiomasinñataq Ave Mariata resasian, tumpalla, uku wayralla, sonqonpi.

—Ninriykita sayarichiy, wiskacha hina. ¡Wiskachan kanki! ¡Tiyay, pituchakuy! — kamachinsi patronqa.

Runachas, wiskacha uriwa hina pituchakun. Manas nirrinta sayarichiyta atinchu. Hinaqtinsi, wakin hacinda runakuna asillakuntaq.

As haytallawan, patronqa, runachata tanqariykuspa *curredur ladrillupi* tikran.

El Sueño del Pongo

Un hombrecito se encaminó a la casa-hacienda de su patrón. Como era siervo iba a cumplir el turno de pongo, de sirviente en la gran residencia. Era pequeño, de cuerpo miserable, de ánimo débil, todo lamentable; sus ropas viejas.

El gran señor, patrón de la hacienda, no pudo contener la risa cuando el hombrecito lo saludó en el corredor de la residencia.

—¿Eres gente u otra cosa?— le preguntó delante de todos los hombres y mujeres que estaban de servicio.

Humillándose, el pongo no contestó. Atemorizado, con los ojos helados, se quedó de pie.

—¡A ver! —dijo el patrón— por lo menos sabrá lavar ollas, siquiera podrá manejar la escoba, con esas manos que parece que no son nada. ¡Llévate esta inmundicia — ordenó al mandón de la hacienda.

Arrodillándose, el pongo le besó las manos al patrón y, todo agachado, siguió al mandón hasta la cocina.

El hombrecito tenía el cuerpo pequeño, sus fuerzas eran sin embargo como las de un hombre común. Todo cuanto le ordenaban hacer lo hacía bien. Pero había un poco de espanto en su rostro; algunos siervos se reían de verlo así, otros lo compadecían. “Huérfano de huérfanos; hijo del viento de la luna debe ser el frío de sus ojos, el corazón pura tristeza”, había dicho la mestiza cocinera, viéndolo.

El hombrecito no hablaba con nadie; trabajaba callado; comía en silencio. Todo cuanto le ordenaban, cumplía. “Sí, papacito; sí, mamacita”, era cuanto solía decir.

Quizá a causa de tener una cierta expresión de espantado y por su ropa tan haraposa, y acaso, también, porque no quería hablar, el patrón sintió un especial desprecio por el hombrecito. Al anochecer, cuando los siervos se reunían para rezar el Ave María en el corredor de la casa-hacienda, a esa hora, el patrón martirizaba siempre al pongo delante de toda la servidumbre; lo sacudía como a un trozo de pellejo.

Lo empujaba de la cabeza y lo obligaba a que se arrodillara y, así, cuando ya estaba hincado, le daba golpes suaves en la cara.

—Creo que eres perro. ¡Ladra! —le decía.

El hombrecito no podía ladrar.

—Ponte en cuatro patas —le ordenaba entonces.

El pongo obedecía, y daba unos pasos en cuatro pies.

—Trota de costado, como perro —seguía ordenándole el hacendado.

El hombrecito sabía correr imitando a los perros pequeños de la puna.

El patrón reía de muy buena gana; la risa le sacudía todo el cuerpo.

—¡Regresa!— le gritaba cuando el sirviente alcanzaba trotando el extremo del gran corredor.

El pongo volvía, corriendo de costadito. Llegaba fatigado.

Algunos de sus semejantes, siervos, rezaban mientras tanto el Ave María, despacio rezaban, como viento interior en el corazón.

—¡Alza las orejas ahora, vizcacha! ¡Vizcacha eres! —mandaba el señor al cansado hombrecito—. Siéntate en dos patas; empalma la mano.

—Dios Yayaykuta resaychis — nin, hacinda runakunata, weraqochaqa.

Pongochallaqa ñakayllaña sayarin, llutan, mana pipa *lugarninpi*, indiomasinakuna resasiaqtin. Chay, mana *resancho*.

Chaynas, sapa punchau, wakcha, pongochanta qochpachiq, asichiq, llakichiq, runa penqachiq runaman tukurachipusca.

Piru. . . huk punchao, *Ave María horapi*, Iliu *hacinda* runakuna *curredurpi* kasiaqtinkuña, *patrón* llasaq ñawinwan pongochanta qawaykusiaqtinña, chay runacha rimarirusqa *Iaruta*; uyanqa mancharisqallasqá:

—Hatun weraqochay, *licenciayki*, *papay*, rimaykusqayki— ninsi.

Patronqa manas uyarisqantapas uyarinchu.

—¿Imá? ¿Qancho rimarunki, icha pitaq? —tapusqa.

—Rimaykunaypaq licenciaykita, *papay*. Qantan rimaqkuyta munani —yapansi pongochaqa.

Hacinda runakunapas qaway kunkos, llipin, runachata. “Imaraqi kaykaraq”, nisiankus khuyayllaña, wakinku.

—Rimay, atispaqa — ninsi *patronqa*.

Taytay, weraqochay, sonqollay: chisin qanwan mosqorqokusqani —riman, pongochaqa.

—¿Imá? ¿Ñoqawán? ¿Imata? — tapun, *patron*, mana imata *pinsayta* atispa.

—Taytay, weraqochay: mosqoyniypin wañurusqanchis kuska, kuskapuni — willayta kachaykun runacha.

—¿Noqawan? ¿Qan? ¡Lliuta willay, indio!— ninsi hatun *patronqa*.

—Arí, *papay*, weraqochay. Kuska wañurusqanchis chaysi, kuska hatun Taytanchis San Pranciscopa qayllanman chayasqanchis.

—¿Ima? ¿Ima ninkin?— tapullantaqsi *patronqa*.

—Runa wañusqaña kaspera, riki, weraqochay, kuska rikurisqanchis hatun Taytanchis San Pranciscopa qayllanpi; kuska, qala qata.

—¿Chayrí? ¡Rimay! — kamachinsi, as piña, as yachay munaq hina wera-cochaqa.

—Wañusqata, qalata, kuska kuskata qawawaspanchis, hatun Taytanchis San Francisco, maykamararaq chayaq, chaninyaq ñawinwan qawapayaykuwasqanchis; qantaraq, noqataraq. Sonqonchista, ima kasqanchista llasaykachaspa ñina.

Qhapap weraqocha kaquiykiwan, hatun Taytanchispa ñawinta takiachinki, *papay*.

¿Qanrí?

—Imaynachá karqani, *papay*, noqallayaq. Manan chaniyniyta yachayman-chu.

—*Bueno*. Willakullay— ninsi *patronqa*.

—Chay hina, hatun Taytanchis nin, siminwan, kamachin: “Llapan angelkunamanta astawan suma sumaqnin hamuchun; chay llumpay *angelta*, huk, taksa, suma sumaq *angelcha* qepanta hamuchun, qori *copapi* chuyay chuyay *chancaca mielta* apamuspa. . .

Como si en el vientre de su madre hubiera sufrido la influencia modelante de alguna vizcacha, el pongo imitaba exactamente la figura de uno de estos animalitos, cuando permanecen quietos, como orando sobre las rocas. Pero no podía alzar las orejas. Entonces algunos de los siervos de la hacienda se echaban a reír.

Golpeándolo con la bota, sin patearlo fuerte, el patrón derribaba al hombrecito sobre el piso de ladrillos del corredor.

—Recemos el Padrenuestro —decía luego el patrón a sus indios, que esperaban en fila.

El pongo se levantaba a pocos, y no podía rezar porque no estaba en el lugar que le correspondía ni ese lugar correspondía a nadie.

En el oscurecer, los siervos bajaban del corredor al patio y se dirigían al caserío de la hacienda.

—¡Vete, pancita! —solía ordenar, después, el patrón al pongo.

Y así, todos los días, el patrón hacía revolcarse a su nuevo pongo delante de la servidumbre. Lo obligaba a reírse, a fingir llanto. Lo entregó a la mofa de sus iguales, los colonos (*).

Pero... una tarde, a la hora del Ave María, cuando el corredor estaba colmado de toda la gente de la hacienda, cuando el patrón empezó a mirar al pongo con sus densos ojos, ése, ese hombrecito, habló muy claramente. Su rostro seguía un poco espantado.

—Gran señor, dame tu licencia, padrecito mío, quiero hablarte —dijo. El patrón no oyó lo que oía.

—¿Qué? ¿Tú eres quien ha hablado u otro? —preguntó.

—Tu licencia, padrecito, para hablarte. Es a ti a quien quiero hablarte —repitió el pongo.

—Habla... si puedes —contestó el hacendado.

—Padre mío, señor mío, corazón mío— empezó a hablar el hombrecito—. Sofí anoche que habíamos muerto los dos, juntos; juntos habíamos muerto.

—¿Conmigo? ¿Tú? Cuenta todo, indio —le dijo el gran patrón.

—¿Qué? ¿Qué dices? —interrogó el hacendado—.

—Como éramos hombres muertos, señor mío, aparecimos desnudos, los dos juntos; desnudos ante nuestro gran Padre San Francisco.

—¿Y después? ¡Habla! —ordenó el patrón, entre enojado e inquieto por la curiosidad.

—Viéndonos muertos, desnudos, juntos, nuestro gran Padre San Francisco nos examinó con sus ojos que alcanzan y miden no sabemos hasta qué distancia. Y a tí y a mí nos examinaba, pesando, creo, el corazón de cada uno y lo que éramos y lo que somos. Como hombre rico y grande, tú enfrentabas esos ojos, padre mío.

—¿Y tú?

—No puedo saber cómo estuve, gran señor. Yo no puedo saber lo que valgo.

—Bueno. Sigue contando.

—Entonces, después, nuestro Padre dijo con su boca: “De todos los ángeles, el más hermoso, que venga. A ese incomparable que lo acompañe

(*) Indio que pertenece a la hacienda.

¿Chayri? — ninsi patronqa.

Hacinda runakunañataq uyarisianku manchayllataña.

—Papay taytanchis San Francisco kamachiykuqtin, hatun, kanchariq, inti hina, hatun *angel* as asllamanta suykamun, taytanchis San Francisco qayllanman; qepantañataq hamusian tika wayta llanpu llipiq hina tanksa angelcha, copata maqinpi apamuspa.

—¿Chayri? — tapunsi *patronqa*.

—“Qollanan *angel*: kay hacinda weraqochapa *werpunta* chay qori copapi miskiwan llunquykuy, chakinmanta umankama; makiki llanpu phuru hina kachun”, nispá hatun Taytanchis qollanan angelta kamachin. Hinaspa, tika makinwan, qollanan angel, werpuchaykita chuyay miskiwan, umaykimanta chaki silluykikama llunquykun. Chayna, sapallayki hina sayapayavivuqtiki, cielo kanchariypi werpuykipas kanchariykun, qanpas qori qispimanta kawaspaq hina.

—Chaynayá, chaynapuniyá kanan karqa — rimaykunsi patronqa; hinaspañataq runatacha tapuykun:

—¿Qantar!?

—Chay cielo hina kancharisiaqtiyki, hatun Taytanchis San Francisco kamachin: “Llipin angelkunamanta astawan llutannin hamuchen. Chay llutan *angel gasolina tarrupi* runa akat apamuchun”, nin.

—¿Chayri? — tapunsi patronqa.

Mana valiq angel, machu, kakas ataka, qala qalaraq, rapharanpas hi-charisqa, ñakayllaña, hatun Taytanchispa qayllanman chayaramun, saykusqa. Iskay makinwan hatun llasaq *tarruta* tanlin tanlinllaka apamuspa. “Yau machucha —nin Taytanchis chay pubrilla angelta— Kay runachapa lliu *werpunta* chay akawan laqapayaruy ¡vivulla! imaynallapas — kamachin. Hinaspa, qorpa makinwan, machu angel, umaymanmanta chaki silluykama, tarrumanta orqoyqospa chay runa akata laqaparuan. Penqasqa, asnariq, qayllaykipi rikuriruni, chaychika cielo kanchariyninpi.

—Chaynapuniyá kanan karqa —ninsi hacinda patronqa— ¡Willay! Chaylapichu usian— ninraq.

—Manan weraqochay, papituy. Hatun taytanchis San Francisco, sapanchis, kуска, qayllanpi rikuriruqtinchis, hukmanta, mosoqmanta qawaykuwanchis, qantaraq noqataraq, unaycha. Cielo hunta ñawinwan maykamaray ay-paykuwarqanchis, tuta punchauta huñuspa, yuyayta qonqayta oqarispa. Chaymantañataq nin:

—“Ñan qankunawan angelkunapa ruwanan ruwasqaña. Kunan ¡llaqwanakuychis! as asllamanta, unay. Chayna kachun”. Machu, kakas ataka angel, waynayarun chy horallapi; llasaq, kallpachasqa yana raphrayoq, Taytanchis San Franciscopa kamachiyninta cumplichinanpac.

otro ángel pequeño, que sea también el más hermoso. Que el ángel pequeño traiga una copa de oro, y la copa de oro llena de la miel de chancaca más transparente".

—¿Y entonces? —preguntaba el patrón.

Los indios siervos oían, oían al pongo, con atención sin cuenta pero temerosos.

—Dueño mío: apenas nuestro gran Padre San Francisco dio la orden, apareció un ángel, brillando, alto como el sol; vino hasta llegar delante de nuestro Padre, caminando despacito. Detrás del ángel mayor marchaba otro pequeño, bello, de suave luz como el resplandor de las flores. Traía en las manos una copa de oro.

—¿Y entonces? —repitió el patrón.

—“Ángel mayor: cubre a este caballero con la miel que está en la copa de oro; que tus manos sean como plumas cuando pasen sobre el cuerpo del hombre”, diciendo, ordenó nuestro gran Padre. Y así, el ángel excelso, levantando la miel con sus manos, enlució tu cuerpecito, todo, desde la cabeza hasta las uñas de los pies. Y te erguiste, solo; en el resplandor del cielo la luz de tu cuerpo sobresalía, como si estuviera hecho de oro, transparente.

—Así tenía que ser —dijo el patrón, y luego preguntó:

—¿Y a tí?

—Cuando tú brillabas en el cielo, nuestro gran Padre San Francisco volvió a ordenar: “Que de todos los ángeles del cielo venga el de menor valer, el más ordinario. Que ese ángel traiga en un tarro de gasolina excremento humano”.

—¿Y entonces?

—Un ángel que ya no valía, viejo, de patas escamosas, al que no le alcanzaban las fuerzas para mantener las alas en su sitio, llegó ante nuestro gran Padre; llegó bien cansado, con las alas chorreadas, trayendo en las manos un tarro grande. “Oye viejo —ordenó nuestro gran Padre a ese pobre ángel—. Embadurna el cuerpo de este hombrecito con el excremento que hay en esta lata que has traído, todo el cuerpo, de cualquier manera; cúbrelo como puedas. ¡Rápido!”. Entonces, con sus manos nudosas, el ángel viejo, sacando el excremento de la lata, me cubrió, desigual, el cuerpo, así como se echa barro en la pared de una casa ordinaria, sin cuidado. Y aparecí avergonzado, en la luz del cielo, apestando...

—Así mismo tenía que ser —afirmó el patrón— ¡Continúa! ¿O todo concluye allí?

—No, padrecito mío, señor mío. Cuando nuevamente, aunque ya de otro modo, nos vimos juntos, los dos, ante nuestro gran Padre San Francisco, él volvió a mirarnos, también nuevamente, ya a tí ya a mí, largo rato. Con sus ojos que colmaban el cielo, no sé hasta qué honduras nos alcanzó, juntando la noche con el día, el olvido con la memoria. Y luego dijo: “Todo cuanto los ángeles debían hacer con ustedes ya está hecho. Ahora ¡lámense el uno al otro! Despacio, por mucho tiempo”. El viejo ángel rejuveneció a esa misma hora; sus alas recuperaron su color negro, su gran fuerza. Nuestro Padre le encomendó vigilar que su voluntad se cumpliera.

sergio
caletti

el proceso boliviano: balance y perspectivas

Dos semanas atrás, las mayores polémicas volvían a concitarse en todo el continente alrededor del curso tomado por el proceso político boliviano: el gobierno del general Alfredo Ovando Candia acababa de sancionar una ley, bautizada como de "auténtica libertad de prensa", cuyas similitudes con el flamante Estatuto peruano resultaban evidentes.

No es casual que los llamados *decanos* de la prensa latinoamericana —en Bogotá, en Buenos Aires, en Santiago, también en Lima— hayan reaccionado en bloque con el tono agrio habitualmente reservado a los enemigos lacerantes. Si bien el Estatuto peruano o la Ley boliviana de prensa pueden contener torpezas, limitaciones o ingenuidades, no es por esos detalles que se erizaron los sectores conservadores de estas latitudes americanas. Por el contrario, ellos comprendieron muy bien que en las medidas de ambos gobiernos —con sus matices, sus peculiaridades— hay un mismo intento denodado por resquebrajar ese frente de intermediarios, entre las acciones de gobierno y la opinión pública, generalmente controlados por intereses económico-financieros antinacionales y

contrarrevolucionarios. Resquebrajarlo no con censuras: ofreciendo sus mismas armas editoriales a otras manos, más limpias.

El fin de la vaca sagrada: En el contexto político actual de Bolivia, este enfrentamiento del gobierno con la gran prensa es de una importancia nodal. Desde el mismo 26 de setiembre del año pasado, cuando el gobierno revolucionario toma el poder, el grueso de estos órganos —encabezados por los matutinos *El Diario* (conservador liberal) y *Presencia* (católico conservador)— se constituyen en el pivote del armazón contrarrevolucionario: partidos políticos tradicionales, burocracia estatal, alto clero, agentes económicos del imperialismo, nutridos todos en la clientela de la pequeñoburguesía urbana, los resabios de oficialidad *barrientista*, universitarios e intelectuales ultraizquierdistas. Desde sus páginas toman vuelo los argumentos desperezados al estilo de que no se discute la nacionalización de la Gulf sino su eficacia, tampoco el monopolio estatal de la comercialización de minerales sino sus consecuencias económicas.

Es la misma prensa que ha colaborado en la caída de más de un gobierno, siem-

pre con la misma táctica: no atacar de frente, sino de costado, no criticar un programa sino desprestigiar confundiendo. Inspirar finalmente a otros, más exaltados o consecuentes, a liquidar un poder ya debilitado.

Pero de todos modos, aunque la medida oficial tenga su propia lógica, es válida una pregunta mayor: ¿qué ha pasado en Bolivia para que a los 5 meses de asumido el poder, el gobierno haya decidido *tocar* esta vaca sagrada de los intereses imperialistas? ¿en qué perspectiva se encuadra esta decisión que ya no puede explicarse simplemente por la defensa de la soberanía y la dignidad nacional?

La parábola del drama. En 1968, meses antes de su muerte, una de las mayores inteligencias políticas del país, Sergio Almaraz, escribía: "Primero nos comen por dentro, luego nos venden. El país está en subasta y la República convertida en bastardillo. El país todo va disgregándose poco a poco. Bajo el empurpurado cielo de la República del Estaño, vendrán días difíciles".

Eran los tiempos finales del gobierno de Barrientos. El general de aviación René Barrientos Ortuño había tomado el poder el 4 de noviembre de 1964 —luego de presidir el último gobierno de Víctor Paz— para salvar al país del desastre político y la crisis económica en los que parecía agonizar el movimiento revolucionario estallado en 1952. Por ese entonces es cuando el otro miembro de la Junta Militar, general Ovando, lanza su famosa frase sosteniendo que harían "la revolución dentro de la revolución".

Pero no fue así. En todo caso, el gobierno de Barrientos es la expresión última de la decadencia y desvirtuación política del *movimientismo*. Casi 13 años antes de que este antiguo y oscuro militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario, tomara a su cargo la presidencia de la República, habían sido los mineros en armas llegados al Alto de La Paz los que derro-

taban otro ejército, obligaban a sus oficiales a desfilar por las calles de la ciudad con las gorras para atrás, y se instituían en cogobierno para defender y marcar los pasos de una élite que se disponía a plasmar las banderas del mayor Gualberto Villarroel (1943/6), ahorcado en la Plaza Murillo por obra de la oligarquía y gracia de los stalinistas. O quizá las del general Bush, que en 1936 nacionalizara la Standard Oil, antes que Cárdenas hiciera lo suyo en México.

Pero el gobierno del MNR sólo plasma 3 medidas transformadoras: reforma agraria, nacionalización de las minas, sufragio universal. Algunas de ellas, como la nacionalización, a medias: constantemente posterga la construcción de los hornos que dé realmente al país el dominio sobre lo que explota. Y los barones del estaño pierden las minas pero no el control sobre la producción. Simplemente, han cambiado de centro de operaciones: Patiño se traslada de La Paz a Londres, desde donde a partir de entonces se comercializa el estaño.

Pero la euforia revolucionaria por estas medidas (y quizá por la más trascendente de las consecuencias de 1952: el ascenso popular al poder político) es aún suficientemente intensa como para que en 1956 pase inadvertida para las milicias mineras y campesinas una de las más importantes *obras* de gobierno del MNR: la sanción del llamado Código Davenport, la base jurídica para la nueva entrega de las riquezas minerales del país. De allí en adelante, el proceso revolucionario se estanca y diluye hasta desaparecer. Los sucesivos gobiernos MNR (Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Suazo, Víctor Paz Estenssoro) optan progresivamente por el más fácil camino de la conciliación con el imperialismo, generoso ahora para con los nuevos guardianes de sus intereses. En los sectores populares sólo queda el recuerdo de los combates ganados, la amargura de la frustración,

un apoyo inerte a las tradiciones del Movimiento, reavivadas ante cada fecha electoral. Pero no es nueva la situación para el hombre boliviano: luego de la casi fugaz perspectiva de liberación, las masas populares se reacomodan alrededor de lo ganado —tierra, sindicatos— en una estructura modernizada de resignación y sometimiento, sutil continuidad de la explotación sufrida durante 400 años.

La mentalidad militar. En 1964 —el 4 de noviembre— ocurre, sin embargo, un hecho fundamental. Las Fuerzas Armadas, la institución derrotada en 1952, convertida luego en rama política del *movimientismo* triunfante, reorganizada profesionalmente al tiempo de asistir a los funerales de aquel impulso revolucionario, asume el poder. Pero no es esta la parábola completa del sector castrense. Había comenzado mucho antes, con la derrota de Chaco, de la que los actuales oficiales de alta graduación son descendientes directos. De aquella derrota queda el nacionalismo como respuesta, la imagen del pueblo en las trincheras como recuerdo, el padecimiento de la miseria y el atraso como conciencia.

El barrientismo en el poder supo conciliar, en ese sentido, el entreguismo y la corrupción de los últimos tiempos del MNR con el paternalismo del Ejército. Pero es el paternalismo autoritario de la institución remozada, que oscila entre la represión sangrienta a los mineros —1965, 1967— cuando éstos retoman el combate y la fraseología revolucionaria entre los campesinos, el sector más pasivo y conformista del pueblo boliviano.

Pero el Ejército había asumido un compromiso político con el país por iniciativa propia por primera vez desde 1952. La unidad que entre los oficiales había logrado Barrientos alrededor suyo, a costa de prebendas y de una auténtica simpatía y habilidad personales, no es capaz de mantenerse luego de su muerte, el 27 de abril de 1968. Según el testimonio de algunos

oficiales, tampoco existía ya esa unidad en los últimos meses antes de su muerte. Tiempo después se supo, inclusive, que precisamente para la primera semana de mayo de ese año, Barrientos había programado una fuerte *purga* de oficiales pocos afectos. Con todo, el interregno civil de Adolfo Siles Salinas fue el tiempo necesario para que la institución que en bloque se había acercado a la demagogia barrientista, descubriera y padeciera finalmente su falsedad, de la que era, a su vez, responsable indirecta.

Un hecho fundamental había sellado tiempo atrás la suerte del barrientismo dentro del Ejército: la lucha antiguerrillera. Luego de la victoria militar—que vino a rehacer un orgullo profesional maltrecho— la presencia de aquellos hombres, a quienes —como diría Javier Heraud— sucedía simplemente que no les importaba morir entre pájaros y árboles, tuvo un poderoso efecto de *boomerang* sobre la oficialidad. Un ministro militar comentaba el mes pasado: “Para algunos oficiales significó recordar que tenía sentido luchar por el pueblo boliviano. Para otros, fue acercarse definitivamente a las causas de la misma insurrección, la injusticia, la pobreza, la dependencia”.

El principio del cambio. Los 5 meses de gobierno han sido suficientes para colocar las cartas sobre la mesa. Estos 5 meses han sido el tiempo necesario para derogar el Código Davenport y nacionalizar la Bolivian Gulf Oil, para derogar la reglamentación antisindical de Barrientos, levantar el cerco militar a las minas, devolver los locales a los gremios y prácticamente todas las 18 radioemisoras mineras (salvo las destruidas) a los mineros, para instalar el monopolio estatal en la comercialización de los minerales y para promover definitivamente los altos hornos de fundición de estaño en Vinto (comenzarán a funcionar en mayo próximo), para expulsar del país a los delegados de la ORIT y a los agentes del

Instituto de Sindicalismo Libre, para establecer relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas y para proyectar la explotación sistemática de los yacimientos de hierro del Mutún con vistas al desarrollo de la industria siderúrgica, para reformar el sistema educativo nacional y ajustar los mecanismos de lanzamiento (en marzo) a una campaña de alfabetización masiva.

Pero en ningún proceso nacional de transformación revolucionaria, los factores reales y profundos del país se acomodan naturalmente al paso marcado por las medidas oficiales. En el caso boliviano, el desfase adquiere rasgos de especial dramatismo. En las palabras de un alto funcionario del gobierno: "Si en el primer momento, la verticalidad de nuestra revolución fue su carta de triunfo, ahora puede convertirse en su tragedia política. Sobre todo, cuando en la cima de esa verticalidad estamos nosotros, los que de un modo u otro durante años nos habíamos convertido para el pueblo en el símbolo de la represión y del freno a sus aspiraciones y conquistas. Mal podemos esperar, de la noche a la mañana, un espectacular apoyo masivo. Antes, debemos seguir dando sobradas pruebas de nuestra voluntad revolucionaria".

Así se entiende que la participación popular sea "una obsesión del gobierno" como suele definir el ministro de Información y Cultura, Alberto Bailey Gutiérrez, un periodista y ex seminarista de la Compañía, antiguo simpatizante de la democracia cristiana boliviana, de 38 años. Para el ministro de Gobierno, coronel Juan Ayoroa, el problema es concreto: se trata de crear "el instrumento político de participación sin caer en la fundación artificial de armatostes partidarios que terminen siendo tinglado de oportunistas".

En medios políticos cercanos al gobierno se cuenta, sin embargo, con que éste dé a luz un partido político de la revolución en un plazo no muy lejano. Supues-

tamente, los planes oficiales contemplan dos variantes conjugables (existe, en dependencia del Ministerio de Gobierno, una Comisión Especial encargada de estudiar este problema específico): conversaciones con sectores dentro de los moldes partidarios existentes, con la intención de rescatar grupos dirigentes sobre la base de acuerdos políticos máximos, y una tarea mucho más lenta y profunda, directamente a nivel de las bases sindicales.

De cualquier manera, se descuenta que la formación de un partido revolucionario no se hará *en frío*. Algunas medidas que el gobierno se reserva, servirán probablemente para preparar el clima previo: aumento de sueldos, amnistía, nacionalización de la llamada minería mediana, pueden ser propiciatorias. Luego, como acta de bautismo, una de dos: un referéndum popular de apoyo a la tarea revolucionaria del gobierno o manifestaciones explícitas y masivas de adhesión.

De este modo se intentará romper con uno de los círculos viciosos que más amenazan la profundización del proceso: los sectores populares esperan una definición más tajante a su favor por parte del gobierno; el gobierno necesita una definición más explícita de apoyo popular para avanzar sólidamente en el camino de la revolución.

El equilibrio del poder. Esta situación no se comprendería en el encuadre previsible de una revolución militar nacionalista a no ser por el reconocimiento del antecedente específico de la revolución de 1952. El gobierno de Ovando no parte de cero ni mucho menos: el país tiene una historia de dos décadas de movilizaciones populares constantes, incluida la formación legitimada de milicias mineras y campesinas armadas; tiene, supuestamente, una trayectoria de 18 años (los últimos) de gobiernos antioligárquicos y antiimperialistas (tal se han denominado siempre); pero tiene también la memoria concreta de 14 recientes años de entrega y repre-

sión, de empobrecimiento y dependencia, ocultas bajo un manto de verbalismo revolucionario ya carente de significado y, lo que es peor, descaradas frente a las propias viejas victorias, a los propios sacrificios y sangre de un pueblo que una vez, inútilmente, triunfó.

Ovando no parte de cero. Porque la revolución —y también la frustración consiguiente— del 52 es irreversible. Y hay que retomar el camino abandonado del MNR, revirtiendo los recelos y escepticismos en nueva conciencia revolucionaria. El camino es arduo y no todos los dioses acompañan a los líderes del 26 de setiembre.

Junto al Alto Mando militar —encabezado en todo sentido por el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Juan José Tórrez— el mismo que entregó su Mandato de 19 puntos al gabinete para que lo ejecute, se alinean los ministros de la *línea dura*: Marcelo Quiroga Santa Cruz, ministro de Minas y Energía; Alberto Bailey Gutiérrez, ministro de Información y Cultura; Mariano Baptista Gumucio, de Educación; Oscar Bonifaz, ministro secretario de la Presidencia; Ortiz Mercado, de Planificación; José Luis Roca, de Agricultura (todos civiles, entre 30 y 40 años), más el ministro de Gobierno, coronel Juan Ayoroa. Frente a este equipo, claramente unido en torno a los objetivos de profundización revolucionaria, la *línea blanda* del gabinete, que reúne con diversos matices al grupo caracterizado por su tarea de obstaculización o bien por su ciclotimia revolucionaria: el canciller Ruiz Velarde; Edmundo Valencia, de Economía; Kolle Cueto, de Asuntos Campesinos; Antonio Lozada, de Hacienda; Mario Rolón, de Trabajo; David Lafuente, de Defensa, a los que se suma Carlos Hurtado, presidente de la Confederación Minera Boliviana, el organismo estatal convertido en verdadero feudo político de la burocracia conciliadora. Estos últimos son, en su mayoría, militares retirados.

Pero no son éstos en sí los mayores enemigos, los principales dioses desertores del proceso revolucionario. Son la expresión objetiva de la todavía necesaria conciliación mínima, del todavía precario equilibrio de poder. El mayor peligro político es, sin duda, la debilidad económica. Hasta que el país no haya resuelto definitivamente el problema del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba, no haya encontrado un comprador estable y permanente para el petróleo arrancado a la Gulf, no haya iniciado finalmente su propia fundición de estaño, la economía nacional depende de un par de medidas tomadas desde el exterior. Y con la economía nacional, el proceso político.

En los 3 rubros —gas, petróleo, estaño— las perspectivas son auspiciosas para el gobierno: la cuestión del gasoducto parece superada con el aval argentino al Banco Mundial, y sólo falta terminarlo; con respecto al petróleo hay conversaciones avanzadas con varios posibles compradores (Brasil, España, Italia); 7,500 toneladas de estaño, por otra parte, comenzarán a fundirse en mayo en los hornos de Vinto, sobre un total programado de 20 mil toneladas para 1972, una porción considerable de la producción nacional pero que aún necesitaría complementación de la William Harvey, de Londres.

Pero mientras tanto, las mayores presiones son y serán ejercidas sobre los flancos débiles del gobierno, aquellos que —como algunos de la *línea blanda*— creen que conviene ceder aún más de la cuenta con tal de perdurar en el poder. Estos sectores se lanzarán a una de sus mayores embestidas, días antes del 17 de abril, plazo para la aplicación de la enmienda Hickenlooper por la nacionalización de la Gulf.

El cuerpo de la oposición. En ese sentido, durante los últimos meses, han estado tratando de dar aire al esquema de la oposición política. La carta mayor de este juego es Víctor Paz Estenssoro, en

el exilio. Tras él, el sector más numeroso de los 3 en que se ha dividido el aparato del MNR, y su homólogo, menos numeroso, del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional, encabezado por el viejo y astuto dirigente minero Juan Lechín. Se suman ocasionalmente al coro, los restos languidecientes del Frente Revolucionario Boliviano, un engendro creado por Barrientos para inflar su gobierno, e integrado por el Movimiento Popular Cristiano —núcleo barrientista— con Franz Ondarza y Edwin Tapia al frente; por el antiguamente stalinista PIR, encabezado ahora por Ricardo Anaya, ex ministro de Minas con Barrientos; por el Partido Social Demócrata, llamado “de los gerentes”, al que pertenecía el vicepresidente Adolfo Siles Salinas; por el Partido Revolucionario Auténtico, consecuencia del MNR Auténtico, gracias al cual Walter Guevara Arce fue y sigue siendo embajador en la ONU. Si llegara a ser conveniente, a esta funambulesca colección de dirigentes podría sumarse la comandancia de la Alianza Revolucionaria Nacionalista, inventada por Mario Rolón (ministro de Trabajo) antes del 26 de setiembre, para promocionarse ante la coyuntura electoral que se avecinaba.

Pero los sectores reales en los que se asientan las esperanzas de este elenco eran, un mes atrás, la demostración palpable de los déficits del gobierno: los sectores universitarios e intelectuales ultraizquierdistas, que necesitan como garantía de la condición revolucionaria del proceso algo así como una declaración de fe socialista por parte del gobierno, cosa por supuesto impensable; la prensa oligárquica, que ve en el retorno a un desarrollismo demagógico pero entreguista la salida para su propia supervivencia; la burocracia sindical, enquistada en los mismos escritorios desde hace 18 años, comprometida por largas historias de escarnio con el *movimientismo* decadente; algunos maleables oficiales del Ejército,

temerosos de lo que pueda desencadenarse. La colaboración del alto clero es gratuita. La de los representantes de la minería mediana (la Grace, la South American Placers), otros emporios en manos de capitales internacionales, y la Embajada norteamericana, no.

Los idus de mayo. El gobierno ha comenzado a responder a esta contraofensiva. No otra cosa es la Ley de Prensa, dirigida a una institución casi sacra. (Paradoja boliviana, la de un país donde el grueso de las instituciones liberales, desde la libre empresa hasta la prensa, que poco tienen que contar a su favor, suelen ser notoriamente más “respetadas” que en otros países del continente). Pero la reacción del gobierno no empieza con esta Ley.

Ya desde fines de año, y luego del sacudón político producido por la nacionalización de la Gulf, los partidos habían dado señales de replanteo sobre los hechos consumados. Todo el espectro de posiciones fue rebasado por la dinámica del gobierno. El cimbronazo también generó dividendos para éste. Un sector del MNR (Alderete y Díaz de Medina), un sector de Falange (Héctor Borda y Walter Vásquez) y un sector del PRIN (Guillermo Aponte), se han aglomerado para formar un nuevo Frente de Izquierdas en apoyo al general Ovando. En una línea similar se ubica la Democracia Cristiana, con Benjamín Miguel y Remo Di Natale, mientras la Juventud del partido, escindida y rebautizada *Rebelde* (con el control de importantes sectores universitarios) se ha alineado decididamente junto al gobierno, desde una posición crítica. El Partido Comunista (moscovita) también brinda su respaldo al gobierno, sobre todo desde que se establecieron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El resto de las izquierdas (PC pekinés, capitaneado por Oscar Zamora, y el trotskismo, repartido entre las fracciones de

Guillermo Lora y Amadeo Vargas) mantienen su postura de enfrentamiento al régimen, calificándolo de "pequeñoburgués". El ELN se encuentra también dividido: un sector acordó dar tregua al gobierno, mientras otro vuelve presuroso a la carga.

Pero más allá de la prensa y los partidos políticos, otra batalla relevante ha de librarse en los próximos meses: la renovación de las autoridades de la Confederación Obrera Boliviana. La vieja hornada de dirigentes, nacida al calor de 1952, enflaquecida y burocratizada, lucha por mantener una porción considerable de poder ante el avance de los nuevos dirigentes favorecidos por la coyuntura revolucionaria. De aquí a mayo habrá de decidirse la suerte de los Ireneo Pimentel, los Simón Reyes, los Orlando Capriles, etcétera. Es también la suerte de una central obrera con permanentes veleidades lechinistas o con una nueva postura revolucionaria.

En sectores próximos al gabinete se desestimaba la necesidad de una fuerte presión oficial en este sentido. "Con la de las bases es suficiente" se comentó. Sin embargo, algunos no descartaban la posibilidad de que el Poder Ejecutivo reglamente el ejercicio del liderazgo sindical, para no permitir que éste pueda darse durante períodos tan prolongados (18 años, en muchos casos) en permanente *comisión*. Es decir, alejados, por no trabajar, de la auténtica y cambiante situación de sus representados.

Por otra parte, y a un nivel nacional, el gobierno parece confiar en los resultados de fondo a lograrse en 3 batallas casi simultáneas e inmediatas: el lanzamiento de la campaña alfabetizadora (que alcanzará características de epopeya nacional por la magnitud de los esfuerzos comprometidos), una reforma administrativa

cuyas 3 leyes (de ministerios, de entes estatales, de la administración en general) saldrán sucesivamente en las próximas semanas, y que permitirá una reacomodación de cuadros políticos dentro de las funciones de gobierno, y tercero, el seguro enfrentamiento con los Estados Unidos y la Gulf Oil cuando se aproxime el 17 de Abril.

Esta será una buena oportunidad para medir el equilibrio interno logrado por el presidente, y puede llegar a convertirse, si las circunstancias lo propician, en una verdadera coyuntura política para profundizar la revolución. En ese encuadre podría interpretarse la última reunión sostenida entre el presidente y 40 oficiales de las Fuerzas Armadas, en medio de los más escandalosos rumores. Aparentemente, Ovando ha logrado nuevamente afianzar en su favor la cohesión de las 3 armas para continuar con un programa de transformaciones profundas, el mismo que las Fuerzas Armadas exigieron en su Mandato. Quedan así, por un tiempo, disipados los peligros de la ya famosa conspiración en la que las versiones sindicaban al general Enrique Gallardo Ballesteros —presidente del Consejo Supremo de Defensa Nacional— y al coronel Miguel Ayoroa —primo del ministro y comandante del importante Regimiento Ingavi, de La Paz— como cabecillas del complot.

Después del 17 de abril, el proceso político boliviano puede ingresar en una segunda etapa. O también puede sellar su estancamiento. Pero no sólo depende de la Hickenlooper el curso de los próximos meses: también, y fundamentalmente, de la comercialización conseguida para los productos del subsuelo, del apoyo real que las naciones vecinas del continente le presten, impidiendo que el ahogo geopolítico frustre la suerte del pueblo boliviano.



objetivo: la sierra

(sin descuidar la costa)

Al iniciarse el año de 1970, la Reforma Agraria Peruana no tiene tiempo de sentirse orgullosa.

Está demasiado ocupada.

Pero quiere detenerse sólo un instante, en este primer Año Nuevo con Reforma Agraria, para estrechar en un fraternal y combativo abrazo a todos los peruanos:

A los trabajadores azucareros que están heredando los antiguos imperios (antes en manos extranjeras) de los ya históricos "Barones".

A los obreros de las ciudades, nervio y motor del auténtico desarrollo nacional.

A los estudiantes revolucionarios y promiso- res que recibirán el Perú que les dejemos.

A los empleados, a los funcionarios, a los profesionales patriotas.

A nuestros queridos hermanos en las Fuerzas Armadas, que hoy defienden a la Patria de las acechanzas de la oligarquía y del imperialismo.

Y, con un abrazo muy especial, a los campesinos de la Sierra, tantas veces engañados en el pasado: ya la Reforma Agraria ha comenzado a intervenir y expropiar las haciendas que durante siglos los explotaron y humillaron.

¡Y recién comenzamos!

A todos ellos, con nuestro abrazo de Año Nuevo, les decimos:



en el 70... ¡más tierra para el que la trabaja!

EDITORIAL HORIZONTE

Le ofrece sus servicios de NOVEDADES

Bautismo de fuego del proletariado peruano
Pedro Parra

Conversación en la Catedral
Mario Vargas Llosa

El Imperio Americano
Claude Julien

Ayacucho, Hambre y Esperanza
Antonio Díaz Martínez

Trotsky, El Profeta Armado

Trotsky, El Profeta Desarmado

Trotsky, El Profeta Desterrado
Isaac Deutscher

Sociología de Una Revolución
Frantz Fanon

Y una serie de importantes títulos de diversas editoriales.

Utilice nuestros cómodos sistemas de entrega mediante adecuados arreglos de pago. Visítenos o comuníquese con nosotros. Estamos a su servicio y al servicio de la cultura.

Jirón Moquegua 270, Of. 166 (mezzanine),
Teléfono 27-9364, LIMA



Canto coral a Tupac Amaru, que es la libertad

*Yo ya no tengo paciencia para
aguantar todo esto.*

MICAELA BASTIDAS

Lo harán volar
con dinamita. En masa,
lo cargarán, lo arrastrarán. A golpes
le llenarán de pólvora la boca.
Lo volarán :
¡ y no podrán matarlo !

Lo pondrán de cabeza. Arrancarán
sus deseos, sus dientes y sus gritos.
Lo patearán a toda furia. Luego
lo sangrarán :
¡ y no podrán matarlo !

Coronarán con sangre su cabeza;
sus pómulos, con golpes. Y con clavos
sus costillas. Le harán morder el polvo.
Lo golpearán :
¡ y no podrán matarlo !

Le sacarán los sueños y los ojos.
Querrán descuartizarlo grito a grito.
Lo escupirán. Y a golpe de matanza
lo clavarán :
¡ y no podrán matarlo !

Lo pondrán en el centro de la plaza,
boca arriba, mirando al infinito.
Le amarrarán los miembros. A la mala
tirarán :
¡ y no podrán matarlo !

Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Querrán descuartizarlo, tritularlo,
mancharlo, pisotearlo, desalmarlo.

Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Al tercer día de los sufrimientos,
cuando se crea todo consumado,
gritando ¡ libertad ! sobre la tierra,
ha de volver.

Y no podrán matarlo.